# Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

# Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022

# Informe anual de cumplimiento de metas 2021 y Balance Acumulado

Marzo 2022

**Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria**
**Informe Anual de cumplimiento de metas 2021 y Balance Acumulado. PNDIP 2019-2022**

**Elaborado por:**
Lizeth Jaén Barrantes

Con base en información suministrada por los enlaces PND de las instituciones que conforman el Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural.

Revisado por:
Jorge Cruz Hernández, Director Ejecutivo, Sepsa
Lorena Jiménez Carvajal, Coordinadora APAR, Sepsa.

**Diagramación:**
Iver Brade Monge
Juan Carlos Jiménez Flores

Puede visualizar este documento en la dirección: www.sepsa.go.cr
**Marzo 2022**

## Acrónimos

| | |
|---|---|
| BCIE | Banco Centroamericano de Integración Económica |
| BPIP | Banco de Proyectos del Inversión Pública |
| BPMUV | Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos Veterinarios. |
| CATURGA | Cámara de Turismo Guanacasteca |
| CGR | Contraloría General de la República |
| CNP | Consejo Nacional de Producción |
| CRVAAB | Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca |
| CRVAHN | Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Huetar Norte |
| IICA | Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura |
| INA | Instituto Nacional de Aprendizaje |
| Incopesca | Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura |
| INCOP | Instituto Costarricense del Pacífico |
| INDER | Instituto de Desarrollo Rural |
| INS | Instituto Nacional de Seguros |
| ITCR | Instituto Tecnológico de Costa Rica |
| MAG | Ministerio de Agricultura y Ganadería |
| Mideplan | Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica |
| MMRCH | Mercado Mayorista de la Región Chorotega |
| ONS | Oficina Nacional de Semillas |
| PA | Plan de Acción |
| PAI | Programa de Abastecimiento Institucional |
| PNDIP | Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario. |
| PIMA | Programa Integral de Mercadeo Agropecuario |
| PROCOMER | Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica |
| SBD | Sistema Banca para el Desarrollo |
| Senara | Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento |
| Senasa | Servicio Nacional de Salud Animal |
| Sepsa | Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria |
| Seteder | Secretaría Técnica de Desarrollo Rural |
| SIF | Sistema de Información Financiera |
| UPI | Unidad de Planificación Institucional |

## Contenido

**Introducción** ..... **1**

**I. Análisis general** ..... **2**

**A. Áreas Estratégicas** ..... **2**

**B. Metas por institución** ..... **3**

**C. Presupuesto programado y ejecutado** ..... **4**

**II. Situación de las intervenciones estratégicas y sus metas** ..... **5**

**A. Comportamiento de las intervenciones estratégicas** ..... **5**

**B. Comportamiento de las metas institucionales de las intervenciones** ..... **7**

1. Producción sostenible ..... 7
2. Programa nacional de protección del patrimonio agropecuario nacional y la salud pública. ..... 9
3. Programa nacional de control oficial de calidad de semillas ..... 11
4. Programa de abastecimiento institucional, PAI. ..... 13
5. Programa nacional de pesquerías sustentables de atún y grandes pelágicos ..... 14
6. Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción. ..... 15
7. Programa nacional de mercados regionales ..... 18

**C. Matriz integrada del Plan de Acción PNDIP 2021** ..... **20**

**III. Balance Acumulado PNDIP 2019-2021** ..... **21**

**IV. Anexos** ..... **29**

## Introducción

El presente informe de seguimiento anual PNDIP 2021 tiene como finalidad, brindar información sobre los resultados en el cumplimiento de las metas de las intervenciones estratégicas programadas para el 2021, por el Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural (SDAPyR), en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) del Bicentenario 2019-2022, de tal forma que se contribuya con el proceso de transparencia y rendición de cuentas del Ministro Rector y los Jerarcas de las instituciones del Sector y a su vez, que la información generada pueda facilitar insumos para el mejoramiento del accionar sectorial en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Este informe, se divide en cuatro capítulos. El primer capítulo se refiere al análisis general sobre las 15 metas programadas por el Sector para el año 2021 y su respectiva clasificación anual "Cumplimiento alto", "Cumplimiento medio" y "Cumplimiento bajo". También se incluye información sobre el presupuesto programado y ejecutado en las 15 metas ejecutadas.

El segundo capítulo, contiene información sobre el comportamiento de las siete intervenciones estratégicas y sus metas, así como, los factores que incidieron en los resultados obtenidos, fuentes de verificación de los datos reportados, así como los resultados obtenidos en el cumplimiento de las actividades del plan de acción de las metas.

En el tercer capítulo, se detalla el balance acumulado (2019-2021) de las metas del Sector contenidas en el PNDIP 2019-2022. Por último, en el cuarto capítulo, se incluye información adicional sobre las metas, en el anexo correspondiente.

# I. Análisis general

## A. Áreas Estratégicas

Para el año 2021, el Sector programó en el PNDIP 2019-2022, la ejecución de ocho intervenciones estratégicas y 15 metas a ser ejecutadas por siete de las once instituciones que conforman el Sector, distribuidas en dos áreas estratégicas, a saber: a) Innovación, competitividad y productividad y b) Desarrollo territorial.

Es importante señalar, que para la valoración del cumplimiento anual de las metas de las intervenciones estratégicas del PNDIP (a nivel de producto) del Sector, con corte al 31 de diciembre 2021, se utilizó la clasificación establecida por Mideplan, presentada a continuación:

| | |
|---|---|
| **Cumplimiento Alto** | Cuando el resultado anual de las metas es mayor o igual a 90%. |
| **Cumplimiento medio** | Cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%. |
| **Cumplimiento bajo** | Cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 49,99%. |

Con base en esta clasificación, los resultados de los 15 compromisos del Sector se clasificaron de la siguiente forma:

**Gráfico 1**
**Sector Agropecuario,Pesqueroy Rural**
**Clasificación Anual Metas PNDIP2021**
**al 31/12/2021. En porcentaje**

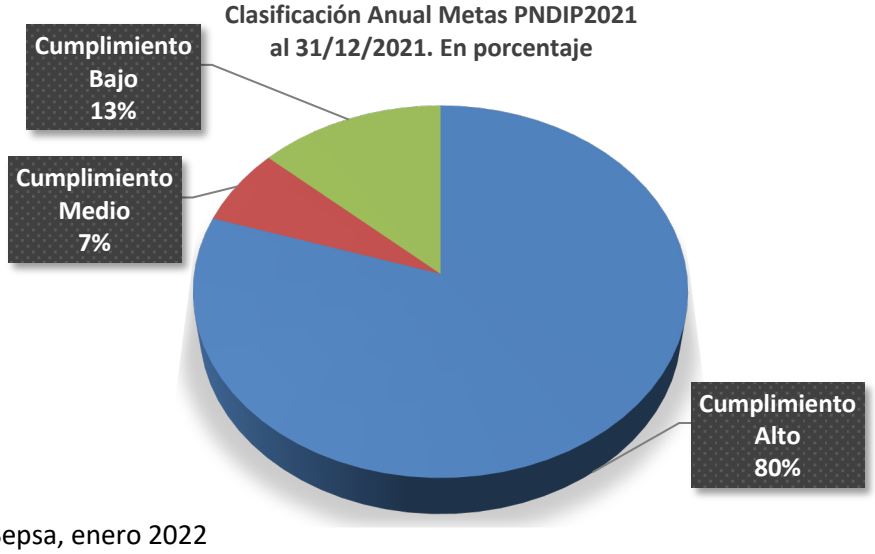


Sepsa, enero 2022

Con respecto a la clasificación de las metas, según áreas estratégicas, de las 15 metas programadas, el 60 por ciento, se ubica en el área de Innovación, competitividad y productividad, con una ejecución presupuestaria de 18 081,9 millones de colones y son ejecutadas por el MAG, ONS, Senasa, CNP e Incopesca y el 40 por ciento restante, en el área de Desarrollo territorial, ejecutadas por el Inder, CNP, PIMA y el Incopesca con una ejecución presupuestaria de 3 084,5 millones de colones. En el cuadro 1 se detallan las metas, clasificación y presupuesto ejecutado, según áreas estratégicas.

**Cuadro 1**
**Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural**
**Metas y presupuesto ejecutado, según clasificación de cumplimiento por áreas estratégicas**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Área Estratégica | # de Metas | Clasificación | | | Presupuesto Ejecutado | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Cumplimiento Alto | Cumplimiento Medio | Cumplimiento Bajo | Monto Millones de ¢ | % de participación |
| Innovación, competitividad y productividad | 9 | 9 | 0 | 0 | 18.081,9 | 85 |
| Desarrollo Territorial | 6 | 3 | 1 | 2 | 3.084,5 | 15 |
| **Total** | **15** | **12** | **1** | **2** | **21.166,4** | **100** |

Fuente: SEPSA, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, febrero 2022.

## B. Metas por institución

Dentro de este contexto, la institucionalidad pública agropecuaria, realizó acciones que permitieron que, del total de 15 metas programadas, 12 fueran clasificadas con "cumplimiento alto", que corresponde a un 80 por ciento. Por otra parte, un 7 por ciento, que equivale a una meta, se ubica con "Cumplimiento medio" y dos metas, correspondiente a un 13 por ciento, se ubican en la categoría con "Cumplimiento bajo". En el cuadro 2 se presenta el detalle de la clasificación de las 15 metas por institución y la clasificación lograda.

**Cuadro 2**
**PNDIP 2019-2022: Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural**
**Clasificación de cumplimiento de metas**
**A diciembre 2021**

| Institución | N.º de Metas Programadas 2021 | Clasificación del Avance de las metas | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Cumplimiento alto >o =90% | cumplimiento medio < o = a 89.99% o = a 50% | cumplimiento bajo < o = a 49.99% |
| CNP | 4 | 2 | 0 | 2 |
| INDER | 1 | 1 | 0 | 0 |
| INCOPESCA | 3 | 2 | 1 | 0 |
| MAG | 2 | 2 | 0 | 0 |
| ONS | 2 | 2 | 0 | 0 |
| PIMA | 1 | 1 | 0 | 0 |
| SENASA | 2 | 2 | 0 | 0 |
| **TOTAL** | **15** | **12** | **1** | **2** |
| **%** | **100** | **80** | **7** | **13** |

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por las instituciones del Sector, enero 2022.

Considerando esta clasificación, se tienen los siguientes resultados del Sector:

- **Metas con "Cumplimiento Alto":** Dentro de esta clasificación, se incluyen 12 metas cuyas instancias ejecutoras son cuatro instituciones con dos metas cada una (CNP, Incopesca, MAG, ONS y Senasa) y dos instituciones con una meta cada una (Inder y PIMA).

- **Meta con "Cumplimiento Medio":** En esta clasificación se ubican una meta, cuya institución ejecutora es el Incopesca.
- **Metas con "Cumplimiento Bajo":** En esta clasificación se ubican dos metas ejecutadas por el CNP.

## C. Presupuesto programado y ejecutado

Para el cumplimiento de las 15 metas programadas para el 2021, las instituciones del Sector presupuestaron en conjunto un monto total de 26 607,0 millones de colones, de los cuales se logró ejecutar un 79,6%, que corresponde a 21 166,4 millones de colones. En el cuadro 3, se presenta el detalle de las metas por institución y su respectivo presupuesto programado y ejecutado.

**Cuadro 3**
**Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural**
**PNDIP 2021: Presupuesto Programado y Ejecutado**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Institución | N.º de metas | Presupuesto Programados millones ¢ | Presupuesto Ejecutado millones ¢ | % ejecución presupuestaria | % de participación |
|---|---|---|---|---|---|
| CNP | 4 | 8.865,5 | 5.756,9 | 64,9 | 27,2 |
| INDER | 1 | 2.700,0 | 1.530,7 | 56,7 | 7,2 |
| INCOPESCA | 3 | 29,1 | 29,1 | 100,0 | 0,1 |
| MAG | 2 | 13.700,0 | 12.750,0 | 93,1 | 60,2 |
| ONS | 2 | 487,7 | 426,5 | 87,5 | 2,0 |
| PIMA | 1 | 684,2 | 532,7 | 77,9 | 2,5 |
| SENASA | 2 | 140,5 | 140,5 | 100,0 | 0,7 |
| **TOTAL** | **15** | **26.607,0** | **21.166,4** | **79,6** | **100,0** |

Fuente: Sepsa, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, enero 2022.

Del total de recursos ejecutados de 21 166,4 millones de colones, para el financiamiento de las 15 metas programadas, un 59,3 %, (12 550,0 millones de colones), corresponde a recursos provenientes del SBD-Fondo Verde del clima que se destinaron a la meta de fincas ganaderas aplicando el NAMA, un 39,1% (8 275,9 millones de colones) proviene de recursos propios de las instituciones del Sector (CNP, Inder, Incopesca, ONS y PIMA y un 1.6 % corresponden a recursos provenientes del presupuesto nacional (340.5 millones de colones) para apoyar tres metas, una del MAG y dos metas ejecutadas por Senasa.

A nivel institucional, cuatro entidades lograron una mayor ejecución presupuestaria y son las siguientes: Incopesca y Senasa 100 por ciento, MAG con 93,1 por ciento y ONS con 87,5 por ciento. Por debajo del promedio del Sector 79,6 por ciento de ejecución, están tres instituciones: PIMA con 77,9 por ciento, CNP: 64,9 por ciento y el Inder con un 56,7 por ciento.

En cuanto a la participación institucional en la ejecución total de recursos, tres instituciones, (MAG, CNP e Inder) absorben en conjunto el 94,7 por ciento, que corresponde a 20 037,6 millones de colones. La distribución fue la siguiente:

- El MAG con una inversión de 12 750 millones de colones, fue la institución que más recursos ejecutó con una participación porcentual de 60,2 por ciento, en la atención de las dos metas relacionadas con la intervención de Producción Sostenible, la meta referidas al NAMA

ganadería ejecutó 12 550,0 millones de colones provenientes del SBD y Fondo Verde del Clima y la meta de sistemas de producción agropecuaria bajo el modelo de producción orgánica, que ejecutó 200,0 millones de colones provenientes del presupuesto nacional.

- El CNP con 27,2 por ciento de participación, orientó los recursos a la atención de tres metas referidas a: a) 69 nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado en el PAI (4 745,3 millones de colones); b) 5,1 por ciento de avance de obra del CRVAA Brunca (771,6 millones de colones) y c) 7 por ciento de avance de obra del CRVAA Huetar Norte (240,0 millones de colones); para un presupuesto total ejecutado de 5 756,9 millones de colones.

- El Inder con una inversión de 1 530,7 millones de colones y una participación del 7,2 por ciento, destino sus recursos a la atención de la meta referida a 11 proyectos en encadenamientos productivos con generación de valor agregado.

Las restantes cuatro instituciones (Incopesca, ONS, PIMA y Senasa), representan el 5,3 por ciento, que equivale a 1 128,8 de colones.

## II. Situación de las intervenciones estratégicas y sus metas

### A. Comportamiento de las intervenciones estratégicas

De las nueve intervenciones estratégicas del PND 2019-2022, siete tienen programación para el año 2021 y de estas cinco lograron sus resultados “Con cumplimiento Alto” y dos se clasifican en la categoría con “Cumplimiento Medio”.

A nivel de ejecución de recursos presupuestarios, la intervención referida a Producción Sostenible fue la que más presupuesto ejecutó con una participación del 60,2 por ciento, que corresponde a 12 750,0 millones de colones y las restantes seis intervenciones ejecutaron en conjunto el 39,8 por ciento que corresponde a 8 416,4 millones de colones. Lo anterior se presenta en detalle en el cuadro 4. (Ver página siguiente).

**Cuadro 4**
**Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural: Clasificación de las Intervenciones /Programas PNDIP 2020**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Intervención/Programa | N.º de metas | Presupuesto Programado Millones ¢ | Presupuesto Ejecutado Millones ¢ | Clasificación | Institución ejecutora |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. Producción Sostenible | 2 | 13.700,0 | 12.750,0 | **Cumplimiento Alto** | MAG |
| 2. Programa Nacional de Protección del patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública. | 2 | 140,5 | 140,5 | **Cumplimiento Alto** | Senasa/SFE |
| 3. Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas. | 2 | 487,7 | 426,5 | **Cumplimiento Alto** | ONS |
| 4. Programa de Abastecimiento Institucional, PAI. | 1 | 4.745,3 | 4.745,3 | **Cumplimiento Alto** | CNP |
| 5. Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos | 2 | 19,5 | 19,5 | **Cumplimiento Alto** | Incopesca |
| 6. Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción. [1/] | 4 | 6.820,2 | 2.542,3 | **Cumplimiento Medio** | Inder/CNP |
| 7. Programa Nacional de Mercados Regionales [2/] | 2 | 693,8 | 542,3 | **Cumplimiento Medio** | Pima/Incopesca |
| **TOTAL INTERVENCIONES** | **15** | **26.607,0** | **21.166,4** | | |

1/ En este programa se consideran cuatro metas ejecutadas por: Inder una meta con cumplimiento alto y tres metas ejecutadas por el CNP, de las cuales una se clasifico con cumplimiento medio y dos con cumplimiento bajo.
2/ Considera dos metas ejecutadas por PIMA (una meta con cumplimiento alto) y una por el Incopesca con cumplimiento medio.
Fuente: Sepsa, con información suministrada por las instituciones del Sector, febrero 2022.

Con respecto a las intervenciones estratégicas, clasificadas “Con cumplimiento medio y los factores que incidieron en este comportamiento se detallan a continuación:

- Programa de Fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción, cuyas entidades ejecutoras son el Inder y CNP, de las cuatro metas programadas, tres metas a cargo del CNP presentaron problemas en su ejecución y están clasificadas “Con cumplimiento medio” y “cumplimiento Bajo”, producto de varios factores externos,(climáticos, atrasos en productos importados, límites de gasto), que han incidido en la ejecución de las metas referidas a los proyectos de inversión de los CRVAA Brunca y CRVAA Huetar Norte
- Programa Nacional de Mercados Regionales, cuyas entidades ejecutoras son el PIMA y el Incopesca, donde de las dos metas programadas, una meta a cargo del Incopesca, se clasificó con cumplimiento medio, producto de inconvenientes con el proceso de acceso a recursos de financiamiento del fondo de preinversión de Mideplan.

En el anexo 1, se presenta una matriz resumen, la cual integra los resultados logrados en la ejecución anual del PNDIP 2021, se incluye la clasificación de las metas, presupuesto ejecutado, el balance acumulado del período 2019-2021, la entidad ejecutora, según áreas estratégicas e intervenciones.

**B. Comportamiento de las metas institucionales de las intervenciones**

A continuación, se detallan los resultados obtenidos para cada una de las siete intervenciones estratégicas y sus metas, los factores que incidieron en el sobrecumplimiento, así como limitantes y acciones de mejora según sea el caso.

## 1. Producción sostenible

Esta intervención está a cargo del MAG, con dos metas programadas las cuales, cumplieron su programación anual y se clasificaron con cumplimiento alto y se ejecutó un presupuesto de 12 750 millones de colones. A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

- **500 fincas ganaderas aplicando modelo NAMA**

Se cumplió la meta programada e inclusive se dio un sobrecumplimiento de esta (210,4 por ciento-cumplimiento alto), ya que se cuenta con 1052 fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA, con la utilización de diferentes tecnologías de producción sostenible, las cuales han sido apoyadas por medio de las Agencias de Extensión Agropecuaria (AEA) del MAG ubicadas en todo el país.

Las razones que incidieron, en el sobrecumplimiento de la meta, obedece a que los finqueros, que adoptan la estrategia NAMA incrementaron su rentabilidad en un 15 por ciento en ganadería de carne, en doble propósito en un 11 por ciento y de leche en un 12 por ciento, aspectos esenciales, para la incorporación de nuevas fincas a trabajar, con el modelo citado.

Por otra parte, se logró capacitar al personal de extensión agropecuaria, en metodologías de Escuelas de Campo (ECA), formulación de dietas, y medidas NAMA, y de esta forma incrementar la cantidad de fincas implementando medidas de adaptación y eco competitividad, finalmente, se destaca el seguimiento técnico, que se realizó en todas las regiones del MAG.

Es importante mencionar que el modelo de NAMA Ganadería incluye una serie de tecnología costo-efectivas, que permitan la reducción de GEI , la Adaptación al Cambio Climático y una mejor gestión del riesgo, de esta manera por medio de la priorización de las técnicas se determina que la de entrada a promover en las fincas es el Pastoreo Racional, el cual procura hacer un uso eficiente de las áreas de pastoreo, mejora la dieta de los animales, envía más carbono al suelo y mejora los ingresos al depender menos de insumos externos y mejorar sus registros y manejo de la finca y así consecuentemente de acuerdo al plan de finca. El balance acumulado de la meta 2019-2021 es de 1 912 por lo que se cumple la meta de periodo.

Con respecto al presupuesto ejecutado durante el año, presentó una ejecución del 93%, que corresponde a 12 550,0 millones de colones, producto de que varios proyectos quedaron en trámite de análisis, para su financiamiento.

La distribución regional de las fincas atendidas y las tecnologías aplicadas, se detallan a continuación:

**Cuadro 5**
**MAG: PNDIP 2021 - Fincas NAMA por región aplicando Tecnologías sostenibles**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Región | N.º de fincas aplicando modelo NAMA | Tecnologías sostenibles aplicadas |
|---|---|---|
| BRUNCA | 123 | Evaluación de los sistemas de pastos para diseñar opciones de mejora, Implementación de un sistema de pastoreo racional, Diseños y cálculo de apartos, Capacitación en Pastoreo Racional, Establecimiento y mantenimiento de Bancos forrajeros, Conservación de Forrajes, Fertilización orgánica de las pasturas, Fertilización química, Inseminación Artificial, Valoración siembra o cambio de pastura, Capacitación en Cosecha de agua de Lluvia. |
| CENTRAL OCCIDENTAL | 112 | Establecimiento y mantenimiento de Bancos forrajeros, Evaluación de los sistemas de pastos para diseñar opciones de mejora, Diseños y cálculo de apartos. Conservación de Forrajes, Fertilización química, Implementación de un sistema de pastoreo racional, Fertirriego de remanentes (Purines o Bioles), Fertilización orgánica de las pasturas. |
| CENTRAL ORIENTAL | 81 | Valoración de siembra cambio de pastura, establecimientos de techos plasticos, establecimiento y mantenimiento de bancos forrajeros, inseminación artificial, fertilización orgánica de las pasturas, Diseños y cálculo de apartos, fertirriego de remanentes, general pecuario, biodigestores, uso eficiente del agua, medición de carbono, diseño de lecherías, conservación de forrajes, establecimientos de cercas vivas, cambio de padrotes/reinas/vientres, diseño de cercas eléctricas |
| CENTRAL SUR | 35 | Diseños y cálculo de apartos, Inseminación Artificial, Establecimiento y mantenimiento de Bancos forrajeros, Control Mecánico o químico de Malezas o Chapia, Conservación de Forrajes |
| CHOROTEGA | 185 | Diseños y cálculo de apartos, Valoración siembra o cambio de pastura, Implementación de un sistema de pastoreo racional, Establecimiento y mantenimiento de Bancos forrajeros, Conservación de Forrajes, Pastos de Corta, Fertirriego de remanentes (Purines o Bioles), ensilajes, inseminación artifical, diseño y distribución de abrevaderos. |
| HUETAR NORTE | 215 | Control Mecánico o químico de Malezas o Chapia, Valoración siembra o cambio de pastura, Conservación de Forrajes, Diseños y cálculo de apartos, Establecimiento y mantenimiento de Bancos forrajeros, Fertirriego de remanentes (Purines o Bioles), Evaluación de los sistemas de pastos para diseñar opciones de mejora, Fertilización orgánica de las pasturas y Capacitación en Cosecha de agua de Lluvia. |
| HUETAR CARIBE | 75 | Implementación de sistema de Fertirriego de Bioles, Fertirriego de remanentes (Purines o Bioles), Establecimiento y mantenimiento de Bancos forrajeros, Diseños y cálculo de apartos y Evaluación de los sistemas de pastos para diseñar opciones de mejora. |
| PACIFICO CENTRAL | 226 | Establecimiento y mantenimiento de Bancos forrajeros ,Diseños y cálculo de apartos, Evaluación de los sistemas de pastos para diseñar opciones de mejora, Diseños y cálculo de apartos, Implementación de un sistema de pastoreo racional, Fertirriego de remanentes (Purines o Bioles), Valoración siembra o cambio de pastura, Conservación de Forrajes, Fertilización orgánica de las pasturas, Inseminación Artificial, capitación en Fertirriego de purines, Capacitación en Cosecha de agua de Lluvia y Fertilización química. |

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por las instituciones del Sector, febrero 2022.

En el anexo 2, se presentan las actividades que se desarrollaron por región, mediante las direcciones regionales el MAG.

- **90 sistemas de producción agropecuaria bajo el modelo de producción orgánica sostenible.**

Se cumplió en un 275,5 por ciento, que corresponde a 248 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica, clasificándose con cumplimiento alto. Las razones que incidieron en el sobrecumplimiento son las siguientes: a) Se realizó un proceso de capacitación en todo el país a los extensionistas del MAG y a grupos de productores orgánicos en lo que respecta a la normativa que rige la producción orgánica, b) la institución orientó recursos humanos para que desarrollaran y promocionaran la producción orgánica, para que la misma se constituya en una actividad relevante en la producción, c) Capacitación en información sobre nuevos procedimientos para acceder a los incentivos a la producción orgánica, d) se continuo un proceso de capacitación, información e inducción en tecnologías de producción orgánica, donde han participado productores y se han desarrollado temas como introducción a la agricultura orgánica, en inocuidad de alimentos y manejo de plagas y enfermedades y diferentes normas de exportación aplicables por mercados internacionales y e) Realización de diagnósticos y planes de finca orgánicos. El balance acumulado de la meta 2019-2021 es de 508, por lo que se cumple la meta de periodo. La distribución regional de la meta se presenta a continuación:

**Cuadro 6**
**MAG: PNDIP 2021- Sistemas orgánicos atendidos**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Regiones | Número de fincas atendidas | | |
|---|---|---|---|
| | certificadas | transición | Total |
| Brunca | 76 | 5 | 81 |
| Central Occidental | 20 | 6 | 26 |
| Central Oriental | 7 | 13 | 20 |
| Central Sur | 4 | 4 | 8 |
| Chorotega | 4 | 4 | 8 |
| Huetar Caribe | 18 | 19 | 37 |
| Huetar Norte | 10 | 19 | 29 |
| Pacífico Central | 13 | 26 | 39 |
| **TOTAL** | **152** | **96** | **248** |

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por el MAG, febrero 2022.

En lo referente a la ejecución presupuestaria, se logra un 100% que corresponde a 200,0 millones de colones provenientes de presupuesto nacional MAG. En el anexo 3, se detallan las actividades que se desarrollaron por región, a través de las direcciones regionales del MAG.

## 2. Programa nacional de protección del patrimonio agropecuario nacional y la salud pública.

Esta intervención cuenta con dos metas a cargo de Senasa, las cuales se clasificaron con cumplimiento alto y el presupuesto anual ejecutado en esta intervención fue de 140,5 millones de colones. En cuanto a las dos metas ejecutadas por el Senasa, lograron los siguientes resultados:

- **5 establecimientos (fincas) de producción primaria certificadas que cumplen Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPUMV**

Se logró un cumplimiento alto con un 180 por ciento, que corresponde a nueve establecimientos certificados en épocas donde las medidas sanitarias permitieron visitarlos y realizar la verificación y como parte del cumplimiento del plan de acción, se han realizado capacitaciones a los productores para generar conciencia sobre esta problemática. Los establecimientos certificados son granjas porcinas, de aves y de tilapia.

Los factores que incidieron en el sobrecumplimiento de la meta obedecen al resultado del trabajo iniciado en el año 2020 donde la pandemia impidió concretar las certificaciones programadas, las cuales quedaron pendientes y se lograron concretar en el año 2021, de esta forma se cumplió no solo la programación anual sino también se está cumpliendo la meta establecida para el período del PNDIP 2019-2022.

**Cuadro 7**
**Senasa: PNDIP-2021- Distribución regional de los Sistemas (fincas) certificadas con BPUMV**
**Al 31 de dic 2021**

| Región | Nombre de la Finca |
|---|---|
| Brunca (2) | Finca Integral Maná<br>Granja Porcina La Ninfa |
| Central Occidental (1) | Granja Avícola La Victoria |
| Chorotega (2) | Aquacorporación Internacional - Cria<br>Aquacorporación Internacional - Engorde |
| Huetar Norte (4) | Granja Porcina Transcorve S.A.<br>Granja Porcina Martín Muñoz Hernández S.A.<br>Avícola Bambú<br>Avícola Cosper |
| **Total granjas Certificadas** | **9** |

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por la UPI-Senasa, febrero 2021

El presupuesto tuvo una ejecución del 100%, que corresponde a 48,0 millones de colones. Sin embargo para culminar el trabajo se recibió cooperación de entes como el IICA.

- **Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y Tuberculosis (Senasa).**

Se logró el cumplimiento de la meta en un 100 por ciento, clasificándose con cumplimiento alto. En el Plan de acción se programaron y se realizaron actividades necesarias para el mantenimiento y mejora del estatus sanitario a nivel de región y por ende a nivel nacional, estas actividades son: a) Vigilancia epidemiológica de Brucelosis en subastas y b) Vigilancia epidemiológica de Tuberculosis basado en informes de matadero.

Asimismo, se realizaron en la región 5.090 pruebas para brucelosis en total, de las cuales se han registrado 18 positivas, 5.072 negativas y nueve muestras sin identificar o rechazadas. Para tuberculosis se han analizado 693 tuberculizaciones (examen realizado directamente en el bovino), resultando 688 negativos y 5 positivas y se han analizado 27 muestras (análisis laboratorial), resultando 23 negativas y 4 positivas sin confirmación. Por medio de la prueba de gamma interferón, se realizaron tres análisis resultando los tres negativos que corresponden a animales importados de Panamá.

En muestreos en subastas de la región, se han procesado 3 857 muestras, resultando 7 animales positivos en subasta y se realizaron inspecciones in situ para verificar el resultado de la vigilancia en subastas y mataderos de la región Brunca y se visitó una finca de la cual se tomaron muestras para análisis de brucelosis, estas muestras fueron llevadas al laboratorio y se les aplicó el método de rosa de bengala, todas las muestras fueron negativas.

Se realizaron vistas a las dos subastas grandes de la región Brunca y se verificaron los procedimientos de ingreso del ganado. Además, se inspeccionó un matadero de la zona de San Vito, para valorar las técnicas de detección de lesiones compatibles con brucelosis y para capacitar al personal en el tema. Los animales inspeccionados fueron negativos a tuberculosis.

Con respecto al presupuesto se ejecutó en un 100 por ciento, que corresponde a 92.5 millones de colones.

## 3. Programa nacional de control oficial de calidad de semillas

Este programa tiene dos metas, que son ejecutadas por la ONS, con una ejecución presupuestaria de 426.5 millones de colones. Los resultados obtenidos en las metas son los siguientes:

- **4 000 t de semilla sometidas a control oficial de calidad.**

Esta meta logró un cumplimiento alto con un 134,4 por ciento que corresponde a 5 375,6 tm de semillas sometidas a control oficial de calidad, que se colocó en el mercado para disposición de los agricultores y con la garantía del cumplimiento de las normas mínimas establecidas, para las siguientes especies: Arroz, Frijol, Maíz Nacional, Teca, Melina, Café, Hortalizas, Especies Forrajeras y Maíz Hibrido. Este comportamiento obedece a los siguientes aspectos según especie de semilla:

- Arroz: Una respuesta mejorada en las actividades de certificación de semilla de arroz por incremento en el costo internacional, mejores precios nacionales y condiciones climáticas favorables; control oficial de calidad para semilla de hortalizas por la reactivación del sector turismo y reapertura de sodas y restaurantes;

- En frijol y maíz se ha mejorado la condición ante el cierre de mercado de materiales provenientes de otros países por la pandemia y altos precios que ha dado apertura a los mercados nacionales.

- En la demanda de semilla de especies forrajeras se dio una favorable respuesta ante el incremento en el valor de los concentrados que ha enfocado el uso de pasturas por parte de los ganaderos, con la comprobación de sus ventajas y los atractivos precios de la carne; aunque al final el servicio se vio afectado por el atraso en el transporte internacional de fin de año que provocó la llegada tardía de semilla para pasturas al país.

- En teca y melina también se incrementó la demanda ante una mejora en los precios internacionales de la madera.

- Por su parte, la producción de semilla certificada de café se dio a la baja, por problemas entomológicos provocados por "la broca" y mezclas varietales que generaron importantes rechazos en el campo.

En relación con el presupuesto se ejecutó el 87,7 por ciento del presupuesto por un monto de 421,3 millones de colones. En el siguiente cuadro se detalla la certificación emitida por tipo de semilla.

**Cuadro 8**
**ONS: PNDIP-Distribución de la certificación de semillas por especie**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Tipo de semilla | Tm certificadas |
|---|---|
| ARROZ | 4.471,9 |
| FRIJOL | 235,7 |
| TECA | 1,5 |
| MELINA | 2,2 |
| MAIZ NACIONAL | 23,6 |
| CAFÉ | 6,4 |
| HORTALIZAS | 148,6 |
| ESPECIES FORRAJERAS | 354,2 |
| MAIZ HIBRIDO | 131,5 |
| **TOTAL** | **5.375,6** |

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por la ONS, febrero 2022.

- **3 385 plantas de vivero para reproducción sometidas a control oficial de calidad.**

Las plantas de vivero para reproducción, sometidas a control oficial por parte de la ONS, se comercializan por unidad y abarca a las especies de cacao y aguacate, a diciembre 2021, se logró un cumplimiento alto de la meta, que corresponde a 56 433 plantas de vivero certificadas para reproducción; de las cuales 42 789 son de cacao y 13 644 son de aguacate, lográndose de esta forma apoyar al productor, garantizando que obtengan un insumo de alta calidad y que bajo un régimen de buenas prácticas agrícolas, generarán a su vez una producción con una mayor competitividad en el mercado.

Los factores que incidieron en el sobrecumplimiento de la meta obedecen a la respuesta favorable del sector cacao, mediante la generación de diferentes proyectos para pequeños agricultores apoyados por el INDER y el IMAS. Además, se dio una buena demanda de plantas injertadas de cacao, aunque concentrada solo en unos pocos productores. Con la cantidad de plantas producidas en el 2021, se pueden sembrar 42 has de cacao comercial.

En relación con la ejecución presupuestaria, fue de un 72,2% que corresponde a 5,2 millones de colones, producto de que no fue posible certificar la totalidad de plantas de vivero ante el retiro de empresas que no valoraron la importancia de la certificación de semilla de aguacate y vendieron su producción sin que se terminara el proceso de control de calidad.

## 4. Programa de abastecimiento institucional, PAI.

La institución ejecutora de esta intervención y su meta asociada es el CNP, que busca incrementar la participación de los micro, pequeños y medianas agroempresas y organizaciones como suplidoras del PAI. Los resultados de la meta de esta intervención es la siguiente:

- **36 nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado.**

Se logra un cumplimiento alto del 191,7% que corresponde a 69 agroempresas con cuota suplidora en el PAI, ubicadas en las siguientes regiones: Brunca, Central, Chorotega, Huetar Norte, Huetar Caribe y Pacifico Central.

Los factores que incidieron en el sobrecumplimiento de la meta obedecen a:

a) la inclusión incremental y masiva de nuevas granjas avícolas (huevo), ante la alta demanda de este producto como resultado de la implementación del protocolo MEP y entregas mensuales a los CEN-CINAI,
b) los precios justos de compra por parte del PAI,
c) al crecimiento en la cobertura del mercado institucional por parte del PAI,
d) d)al fortalecimiento y buenos resultados del PAI, y que, al momento de proyectar esta meta, por razones obvias no se tenía presente la pandemia, la cual ha producido en estos dos años un efecto incremental en la demanda de los productos del programa.

La distribución regional de las agroempresas suplidoras, su ubicación, producto que ofrecen, se detalla a continuación:

**Cuadro 9**
**CNP: PNDIP 2021-Agroempresas suplidoras PAI**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Región | Número de agroempresas | Productos que ofrecen |
|---|---|---|
| Brunca | 12 | Hortifruticolas, Cárnicos, Huevo y Acuícola. |
| Central Occidental | 6 | Cárnicos y Huevos. |
| Central Oriental | 8 | Hortifruticolas, Cárnicos y Huevos |
| Central Sur | 3 | Cárnicos y Huevos. |
| Chorotega | 12 | Hortifruticolas, Grnaos Básicos, Acuícola y Huevo. |
| Huetar Norte | 5 | Hortifruticolas y Cárnicos. |
| Huetar Caribe | 16 | Hortifruticolas, Cárnicos, huevo y Lácteos. |
| Pacifico Central | 7 | Hortifruticolas y Cárnicos. |
| **TOTAL** | **69** | |

Fuente: Sepsa, con base en información suministrada por la Dirección de Planifiación del CNP, febrero 2022.

En relación a la ejecución presupuestaria, se ejecutó el 158.0%, que corresponde a 4 475,3 millones de colones, monto mayor al programado inicialmente, producto del incremento de nuevos suplidores superando la meta programada y asignación respectiva de cuotas en el mercado institucional; así como el levantamiento del tope presupuestario por parte de la Autoridad Presupuestaria para la atención del COVID 19 y así poder atender el incremento de demanda para mitigar el impacto en la nutrición de los niños a raíz del cierre de los comedores escolares por la pandemia.

En el anexo 4, se presenta el detalle de las agroempresas por región, producto que ofrecen, facturación entre otros

## 5. Programa nacional de pesquerías sustentables de atún y grandes pelágicos

Este programa está a cargo del Incopesca, cuenta con dos metas clasificadas con cumplimiento alto y con una ejecución presupuestaria de 19,5 millones de colones. Los resultados de los tres indicadores y sus metas se detallan a continuación:

- **Incremento en el volumen de capturas de atún de palangre de las flotas nacionales (1 800 t).**

Esta meta superó lo programado ya que alcanzó un 193,2 por ciento de cumplimiento alto, que corresponde a un dato acumulado de 3 477 mt de capturas de atún de palangre de las flotas nacionales (esta meta acumula la línea base que corresponde a 1 000 t), de las cuales 2429 tm se reportaron a diciembre 2020 más los datos registrados de enero a octubre 2021 de 1 048,0 tm acumuladas al mes de octubre de 2021.Esta meta cumple la programación anual y también la del periodo. Los desembarques se realizaron en: Cuajiniquil, Golfito, Limón, Playas del Coco, Puntarenas y Quepos, realizados de enero a octubre.

Los factores que incidieron en el comportamiento de la meta obedecen al aumento en el volumen de atún de la especie atún amarilla, por medio de la flota pesquera nacional, que se ha venido presentando desde el año 2019 a la fecha. En relación con el presupuesto, se han ejecutado 4.5 millones de colones correspondiente a un 100% de presupuesto programado. En el anexo 5 se presenta el detalle de las capturas por especie.

- **383 embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital.**

Esta meta logró un cumplimiento del 100 por ciento, (cumplimiento alto), que ha permitido el monitoreo de 383 embarcaciones con el sistema de seguimiento satelital instalado y transmitiendo información, (esta meta acumula línea base, la cual es de 280, más 103, para un total de 383) y se ejecutó un presupuesto de 15,0 millones de colones.

Este sistema de monitoreo permite el mejoramiento de la información pesquera que se obtenga de cada embarcación, combate a la pesca ilegal, además de la mejora en la seguridad del personal, ya que permite informar en casos de accidentes.

## 6. Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción. [1]

Este programa tiene cuatro metas, cuyas instancias ejecutoras son el Inder y el CNP y en cuanto a los recursos presupuestario, se ejecutaron 2 542,3 millones de colones. Los resultados obtenidos para cada meta se detallan a continuación:

- **9 proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados. Inder**

La meta logro un cumplimiento alto del 122 por ciento, que corresponde a 11 proyectos en encadenamiento productivos con valor agregado, que están dirigidos al fortalecimiento de los procesos productivos de familias rurales, mejorando sus ingresos por medio de actividades económicas sostenibles, innovadoras y vinculados a mercados locales y nacionales. La inversión ejecutada en estos proyectos fue de 1 530,7 millones de colones, que benefició en forma directa a 2 639 personas, de los cuales 1 489 son hombres y 1 150 mujeres.

Los factores que incidieron en el sobrecumplimiento obedecen a la respuesta a las demandas de los territorios rurales para mejorar las actividades productivas cuyos proyectos están vinculados con encadenamientos productivos con valor agregado; así como a la disponibilidad de recursos presupuestarios programados para los compromisos del PNDIP.

La mayoría de los proyectos reportados fueron realizados mediante transferencias de recursos de inversión, por parte de la Unidad de Proyectos del Fondo de Desarrollo Rural, y están distribuidos en las seis regiones de desarrollo.

Con la ejecución de estos 11 proyectos, se busca el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de los territorios rurales, el desarrollo de actividades productivas con herramientas y recursos técnicos, adecuados a las capacidades productivas, para una mejor calidad de los productos, así como de los costos de producción, lo que los hace más competitivos y acordes a las demandas existentes sobre ellos. La distribución regional de los proyectos se detalla en el cuadro 10.

[1] La meta referida al 60 por ciento de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Región Huetar Norte, se modificó en el PNDIP 2019-2022 y pasando su ejecución para el periodo 2021-2022 y fue aprobada por Mideplan mediante oficio DM-1879-2019 del 18 de diciembre 2019, por lo tanto, este proyecto se encuentra suspendido en el BPIP e inactivo en el PNDIP.

**Cuadro 10**
**INDER: PNDIP 2021- Proyectos en encadenamientos productivos por región**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Región/Territorio | N.º de Proyectos | Nombre del proyecto | Monto en millones de ¢ | N.º de beneficiarios |
|---|---|---|---|---|
| Brunca Perez Zeledón | 2 | Elaboración de 20 Composteras y Adquisición de Equipo y Mobiliario para Comercialización de Productos en ferias. Asociación de Mujeres Activas de COBAS | 5,0 | 20 |
| | | Ampliación de la capacidad agroindustrial de la planta beneficiadora de la Asociación de Productores (as) Conservacionistas de la Piedra de Rivas - APROCONPI | 208,6 | 76 |
| Central Occidental Alajuela- Poás-Grecia-Valverde Vega | 1 | Reactivación productiva cafetalera, en el área de influencia de Cooperativa Victoria R.L para la optimización de la agrocadena en los territorios (COOPEVICTORIA). | 100,0 | 500 |
| Central Oriental Oreamuno-El Guarco- La Unión | 3 | Construcción de Planta de procesamiento de jugos. (ADAPEX) | 150,0 | 113 |
| | | Mejoramiento post cosecha de la Mora mediante el acopio, empaque y congelado del producto optimizando la competitividad en la agrocadena en pro de los productores de las zonas altas del país. (APACCOOP) | 162,0 | 1055 |
| | | Proyecto de Agroinnovación 4.0 para la reactivación económica | 441,6 | 200 |
| Chorotega Abangares-Cañas-Bagaces-Tilarán | 1 | Riego para la producción, Asentamiento La Poma (Tilarán). Senara. | 85,0 | 42 |
| Huetar Caribe Siquirres -Guácimo | 1 | Producción y comercialización de ganado bufalino, por CANABU CR. | 101,1 | 65 |
| Huetar Norte Guatuso-Upala-Los chiles | 1 | Módulos de Insumos y semilla para la siembra de frijol | 75,0 | 296 |
| Pacífico Central Paquera-Cóbano-Lepanto-Chira | 1 | Sistema de Riego Dulce Nombre (II Etapa). Senara. | 189,9 | 21 |
| Pacifico Central Puntarenas-Montes de Oro-Monteverde | 1 | Construcción de moldes para la elaboración de las estructuras flotantes utilizadas en las de granjas de producción Marinas, a desarrollar por la Fundación del Parque Marino del Pacífico | 12,5 | 251 |
| **Total** | | | **1.530,7** | **2.639,0** |

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por la Seteder-Inder, febrero 2022

La finalidad de este programa es mejorar las oportunidades de acceso y competitividad de micro, pequeña y mediana empresa al mercado institucional y regional, mediante la ejecución de proyectos con innovación tecnológica y generación de valor agregado en los procesos de producción, transformación, diversificación y comercialización de la producción.

En el anexo 6 se detalla información adicional de los proyectos con recursos transferidos en el año 2021.

- **8,29 por ciento de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca, (CRVAA Brunca). CNP**

Se logró un resultado anual acumulado de la meta, que corresponde al 67 por ciento[2], con una ejecución presupuestaria de 771,6 millones de colones; clasificándose con cumplimiento alto del 808 por ciento. El factor que incidió en el sobrecumplimiento de la meta obedece a que se logra adicionar el cumplimiento del rezago de obra del año 2020, que no estaba considerado en la programación 2021 y que incidió en la ejecución, por lo que el avance acumulado de la obra en el período 2019-2022 es del 85 por ciento de construcción total a diciembre 2021.

Es importante destacar, que la empresa constructora ha tenido problemas con el cumplimiento del cronograma de ejecución de la obra programada 2021, por lo que se presentaron atrasos en el proceso constructivo y consecuentemente en el proceso de licitación y contratación del equipamiento, por lo que se estima que lo que falta de construcción al igual que su equipamiento, se concluirá en el 2022.

Es importante señalar, que la ejecución de la obra se vio afectada por las condiciones climatológicas adversas que se presentaron en el I semestre del año 2021, lo que genero inconvenientes en el cronograma de ejecución por parte de la empresa, así como atrasos en la entrega de equipo, contratación de personal y materiales importados producto de la pandemia COVID, lo que ha ocasionado que la obra se concluya hasta en febrero del año 2022, ya que, en términos de avance acumulado porcentual por año, tenemos:

- Año 2021: 67% (el 61,9% de cumplimiento de avance de obra de rezago del 2020, más 5.1 del año 2021).
- Año 2020:11%
- Año 2019: 7%.

Según lo presupuestado para la construcción de la planta corresponde 52% del presupuesto y para equipamiento de la planta el 48% restante, a la fecha se ha desembolsado el 34% de lo destinado para la construcción lo que representa el 66.4% de lo presupuestado para la edificación de la planta, la baja ejecución se debe a que aún están en trámite de pago algunas facturas, también en los atrasos en la ejecución de la obra y que el mobiliario y equipo para equipamiento de la planta que corresponde al 48% del presupuesto aún no se puede ejecutar dado que se requiere terminar la obra.

- **100 por ciento de operación del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca (CRVAA Brunca)**

Esta meta no se pudo ejecutar; ya que los atrasos en la construcción de la obra impidieron su finalización en el 2021 y por ende no pudo iniciar su operación. Sin embargo, a nivel del plan de Acción, se logró avanzar en la realización de algunas actividades, tales como: a) Manuales de

[2] En el proceso de verificación conjunta SEPSA-CNP-Mideplan del PNDIP 2021 efectuado el 17 de marzo 2022, se ajustó el dato reportado del 5.1 por ciento en el Informe anual 2021 registrado en el Delphos, para que se refleje el avance de obra acumulada en 2021 que es de 67%y se pasa de cumplimiento medio alto.

operación elaborados, los cuales, en la fase de implementación, serán validados y ajustados, b). Se realizaron capacitaciones y divulgaciones con agroempresas de la zona y está en proceso de elaboración un plan de promoción y divulgación formal con el apoyo del Ministerio de Economía, Industria y Comercio que se implementará en el año 2022. Asimismo, se realizaron las gestiones con el Inder, para el traslado de los recursos para el equipamiento, lo cual se espera se realice en el año 2022.

No se realizó ejecución presupuestaria, pues no se ejecutó. No obstante, se definió el presupuesto operativo y administrativo del CRVAA Brunca, para los próximos cinco años, a partir del año 2022. Se espera, que, en el mes de abril 2022 al finalizar las obras de construcción, se ponga en operación el CRVAA Brunca en mayo del 2022.

- **60 por ciento de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Huetar Norte (CRVAA Huetar Norte). CNP**

Se logra un resultado del 7 por ciento de la meta que corresponde a un avance en el cumplimiento anual del 11 por ciento por lo que se clasifica como cumplimiento bajo, lo que incidirá en atrasos en el inicio de la construcción de la obra, ya que no se cuenta con los recursos presupuestarios para la construcción, debido a límites de gasto presupuestario establecidos por el Ministerio de Hacienda que impide la presupuestación de dichos recursos en el presupuesto institucional ,por lo que el INS no ha podido trasladar los recursos al CNP Entre las acciones realizadas, destaca la creación de la Comisión Técnica, instancia encargada actualmente de coordinar el apoyo interinstitucional entre el Instituto Tecnológico de Cartago, INA, Municipalidad y la Agencia para el Desarrollo como sector privado, manteniendo una reunión quincenal con los avances.

Se continua con la definición de los estudios preliminares del proyecto, pero el proceso de licitación y construcción se encuentra paralizado debido a las restricciones de tope presupuestario mencionadas anteriormente.

El presupuesto ejecutado por 240 millones de colones corresponde al valor del terreno, el cual fue ejecutado bajo la modalidad de donación, pero que para efectos de contabilizar los costos totales del proyecto se considera.

En síntesis, la inclusión del CNP dentro de la Ley No.9635 "Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas" limita los topes presupuestarios para inversión, por lo tanto, no se podría ejecutar la obra.

## 7. Programa nacional de mercados regionales

Este programa consta de dos metas, con una ejecución presupuestaria de 542,3 millones de colones. Las entidades ejecutoras de las metas son el PIMA (una meta) y el Incopesca (una meta), a continuación, se detallan los resultados obtenidos:

- **20% de ocupación Mercado Mayorista de la Región Chorotega. PIMA.**

Al cierre del año 2021, se tiene un 31 por ciento (corresponde a 16 organizaciones concesionarias, operando en el mercado) de ejecución de la meta de ocupación del Mercado Regional Mayorista Regional Chorotega, que corresponde a un 155 por ciento de avance en el cumplimiento. Además,

de la ocupación real antes indicada, cuatro empresas han manifestado su interés de instalarse a principios del año 2022, y además se dio seguimiento a otras empresas que han manifestado el interés de instalarse a mediano plazo.

Los factores que incidieron en el sobrecumplimiento es que a pesar de la pandemia, el proceso de reactivación económica de la región Chorotega, ha permitido que organizaciones y empresas que habían sido atendidas desde el año 2020 y en el 2021, tomarán la decisión de instalarse en calidad de concesionarios, aunado a lo anterior, cabe destacar todo el trabajo de divulgación realizado y al establecimiento de alianzas públicas privadas, entre otras: convenio CATURGUA, campaña de divulgación y promoción con PROCOMER, así como la generación de futuros convenios tales como la ASOCIACION NACIONAL DE CHEF, fueron algunos de los factores que incidieron en el sobrecumplimiento de la meta anual.

Asimismo, es Importante destacar los logros obtenidos a través de la implementación de la plataforma virtual LA FINCA AGROPECUARIA, por medio de la cual se han generado ventas en beneficio de los concesionarios que superan los ¢28.000.000.00 en los últimos cuatro meses del 2021 y se logró mantener la asignación de la cuota del Programa de Abastecimiento Institucional PAI del CNP a los concesionarios instalados el primer semestre y durante el segundo semestre se incrementó en una organización la asignación de esta cuota, quedando al cierre del presente informe, nueve organizaciones con cuota PAI; además se está gestionando para que los nuevos concesionarios pueden tener acceso a esta cuota. En el cuadro 11 se presenta el listado de los 16 concesionarios actuales, ubicación y los productos que ofrecen.

**Cuadro 11**
**PIMA: PNDIP 2021- Listado de organizaciones concesionarias- Mercado Chorotega**
**Al 31 de diciembre 2021**

| No. | Consecutivo | Nombre de la organización concesionaria |
|---|---|---|
| 1 | G1 – 02 | Asociación de Productores de Tilapia y Productores Agropecuarios de Llano Bonito de Guatuso (APROTILA) |
| 2 | G1 – 03 | Carnes El Ángel Productores Agropecuarios |
| 3 | G1 – 04 | Cámara de Productores Agropecuarios de la Zona Norte y Zarcero (ACAPAZON) |
| 4 | G1 - 05 | BENE & ROSPO |
| 5 | G1 - 13 | Cámara de Productores Agropecuarios de la Zona Norte y Zarcero (ACAPAZON) |
| 6 | G1 -06 | Asociación de Desarrollo Agrícola para la Exportación (ADAPEX) |
| 7 | G1 - 07 | Frutas de Altura, FASECOR |
| 8 | G1 - 08 | Asociación de Productores Unidos de Carrillo (APUAC) |
| 9 | G1 - 09 | Ceproma La Palmera |
| 10 | G1 - 10 | Coopetranscañas |
| 11 | G1 - 12 | Exportadora Murillo, MUREX |
| 12 | G1 - SODA | Soda Nuvia |
| 13 | G2 - 17 | Guanacaste Fresco |
| 14 | G2 - 24 | VEGETALES LA PAMPA |
| 15 | G2 - 36 | COOPEDRAGON FRUIT |
| 16 | G2 - 18 | INCA DEL SOL |

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por laUPI-PIMA, febrero 2021.

En el anexo 7 se presenta información adicional de las organizaciones concesionarias, localización y productos y servicios que ofrecen en el mercado Chorotega.

- **75 por ciento de avance de construcción del Mercado de Productos Pesqueros. Incopesca.**

Esta meta logró un resultado de 65 por ciento y presenta un avance del 86,7 por ciento anual y una ejecución del presupuesto de 9,6 millones de colones y se clasificó con cumplimiento medio.

Las acciones desarrolladas se refieren a la conclusión del documento de proyecto Mercado de Mariscos Puntarenas, código 003007 y se elaboraron los Términos de Referencia (TDRs) con apoyo técnico de Mideplan, asimismo, se realizaron gestiones ante Mideplan, mediante Oficio INCOPESCA PE 1422 - 2021 de 24 de noviembre 2021, dirigido a la señora Pilar Garrido Ministra de Planificación indicando cumplimiento de los requisitos y condiciones para solicitar los Fondos de Preinversión para realizar estudios varios, sin embargo, al cierre de año no se había obtenido respuesta y se está a la espera de la misma para realizar las contrataciones de consultores para los estudios.

Los factores que incidieron en el cumplimiento de la meta es que se requiere de los recursos del Fondo de preinversión de Mideplan para poder concluirla fase de factibilidad del proyecto y dependiendo de esta, iniciar el proceso para la construcción del mercado en el año 2022

## C. Matriz integrada del Plan de Acción PNDIP 2021

En relación el seguimiento a la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Acción (PA) para cada una de las 12 metas del PNDIP 2021, ya que tres metas corresponden a proyectos de inversión pública y por lo tanto se registran en el BPIP y no se les hace PA.

Se definieron un total de 56 metas en el PA del PNDIP 2021 y en el Gráfico 2 se puede observar que el 93 por ciento (52 actividades) se cumplieron en su totalidad y un 7 por ciento no se cumplieron y corresponde a cuatro actividades de las siguientes metas: a) una actividad de la meta de incremento en el volumen de capturas de atún del Incopesca y tres actividades de la meta de operación del CRVAA Brunca cuya instancia ejecutora es el CNP, se avanzó en las actividades y se continuará su programación en el año 2022.

**Gráfico 2**
Sector Desarrollo Agropecccurio,Pesquero y Rural
Porcentajede cumplimientodelPlan de Acción PNDIP 2021

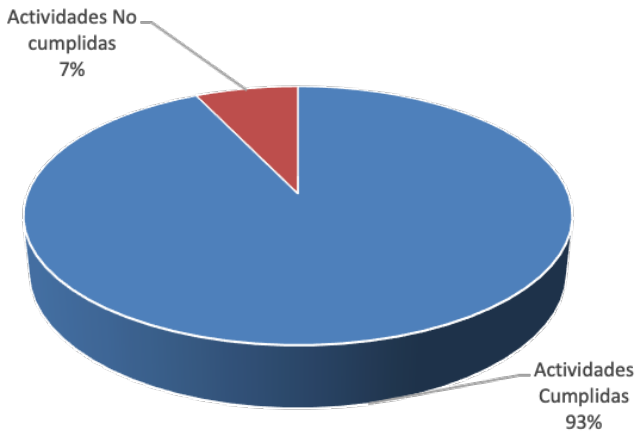


Fuente: Sepsa, febrero 2022.

En el anexo 8, se presenta el detalle de las actividades del PA para las metas del PNDIP 2021.

## III. Balance Acumulado PNDIP 2019-2021

En relación con el balance acumulado de las metas ejecutadas del PNDIP 2021, tenemos los siguientes resultados de las metas por intervención estratégica:

- **Producción Sostenible**

Las dos metas de esta intervención con programación 2021, cuya instancia ejecutora es el MAG, se cumplieron en su totalidad y presentan un balance acumulado en donde ambas metas cumplen su programación del período, en el cuadro 12 se presenta el dato acumulado de los dos indicadores y sus metas, así como el presupuesto ejecutado en el período.

En relación con el presupuesto ejecutado en estos tres años, se dispuso de un presupuesto programado de 27 800 millones de colones, de los cuales se ejecutó un 95,85 por ciento, que corresponde a 26 625,0 millones de colones, distribuidos de la siguiente forma: 26 050,0 millones de colones en la meta del NAMA ganadería, cuyos recursos provienen del SBD, Fondo Verde del Clima, CNE, Fundecooperación, y 575,0 millones de colones en la meta de sistemas orgánicos, provenientes del presupuesto nacional MAG.

**Cuadro 12**
**MAG-Intervención Estratégica- Producción Sostenible**
**Balance acumulado del período 2019-2022**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Indicador PNDIP | Meta Periodo 2019-2022 | Año 2019 | | AÑO 2020 | | AÑO 2021 | | Balance acumulado 2019-2022 | | % de avance |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Resultado | Presupuesto Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | |
| Número de fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA. | 1773 | NA | NA | 860 | 13.500,0 | 1.052,0 | 12.550,0 | 1912 | 26.050,0 | 210.4 Meta de período cumplida |
| Número de sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica sostenible. | 320 | 71 | 175,0 | 189 | 200,0 | 248,0 | 200,0 | 508,0 | 575,0 | 158,8 Meta de período cumplida |

Fuente: Sepsa con base en informes de seguimiento del PNDIP del SDAPyR, febrero 2022.

La distribución regional de las metas se presenta a continuación:

*Con respecto a las fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA, del total de fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA, cuatro regiones representan en conjunto un 68 por ciento del total, que

corresponde a 1 293 fincas, ubicadas en Chorotega (26 por ciento), Pacífico Central (15 por ciento), Huetar Caribe (14 por ciento) y Brunca (13 por ciento).

Las restantes cinco regiones, representan un 32 por ciento, con 619 fincas. En el siguiente cuadro se presenta el detalle regional por año.

**Cuadro 13**
**Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural**
**MAG-PNDIP2019-2021: Distribución regional de la meta y presupuesto ejecutado**
**Indicador: Número de fincas ganaderas aplicando modelo NAMA**

| Región | Resultado Anual PNDIP | | | Resultado Acumulado 2019-2021 | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2019 | 2020 | 2021 | Meta | % de Participación |
| Brunca | NA | 117 | 123 | 240 | 13 |
| Central Occidental | NA | 46 | 112 | 158 | 8 |
| Central Oriental | NA | 78 | 81 | 159 | 8 |
| Central Sur | NA | 90 | 35 | 125 | 7 |
| Chorotega | NA | 309 | 185 | 494 | 26 |
| Huetar Caribe | NA | 59 | 215 | 274 | 14 |
| Huetar Norte | NA | 102 | 75 | 177 | 9 |
| Pacífico Central | NA | 59 | 226 | 285 | 15 |
| **Total Meta** | | **860** | **1052** | **1912** | **100** |
| **Total Presupuesto Millones de ₡** | | **13.500,0** | **12.550,0** | **26.050,0** | |

Fuente: SEPSA, con base en información suministrada por la UPI-MAG, febrero 2022.

En relación con la distribución regional de la meta referida a sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica sostenible, tenemos que tres regiones representan en conjunto un 66 por ciento (325 sistemas) del total y son Brunca con un 34 por ciento, Pacífico Central con 18 por ciento y Huetar Norte con 12 por. Las restantes cinco regiones, representan un 36 por ciento que corresponde a 183 sistemas. En el siguiente cuadro se presenta el detalle regional por año.

**Cuadro 14**
**Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural**
**MAG-PNDIP2019-2021: Distribución regional de la meta y presupuesto ejecutado**
**Indicador: Número de sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica sostenible.**

| Región | Resultados Anuales PNDIP | | | Resultado Acumulado 2019-2021 | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2019 | 2020 | 2021 | Meta | % Participación |
| Brunca | 26 | 65 | 81 | 172 | 34 |
| Central Occidental | 8 | 20 | 20 | 48 | 9 |
| Central Oriental | 6 | 10 | 26 | 42 | 8 |
| Central Sur | 4 | 17 | 8 | 29 | 6 |
| Chorotega | 5 | 9 | 8 | 22 | 4 |
| Huetar Caribe | 2 | 11 | 29 | 42 | 8 |
| Huetar Norte | 8 | 18 | 37 | 63 | 12 |
| Pacífico Central | 12 | 39 | 39 | 90 | 18 |
| **Total Meta** | **71** | **189** | **248** | **508** | **100,0** |
| **Total Presupuesto Ejecutado (Millones de ₡)** | **175,0** | **200,0** | **200,0** | **575,0** | |

Fuente: SEPSA, con base en información suministrada por la UPI-MAG, febrero 2022.

- **Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la Salud Pública.**

En esta intervención participan como instancia ejecutora el Senasa , con dos metas, de las cuales una cumplió su programación en un 100 por ciento y se refiere a los 23 establecimientos certificados con las BPUMV ,localizados en las siguientes regiones: Brunca (3), Central Occidental (9), Central Oriental(3), Chorotega (2), Huetar Norte (5), y Pacifico Central (1) y la otra meta avanza de acuerdo con la programación definida y se tiene la región Brunca declarada de baja prevalencia de brucelosis y tuberculosis para el período.

Se contó con un presupuesto programado acumulado del período, para las dos metas de 411,0 millones de colones, de los cuales se dio una ejecución presupuestaria del 96 por ciento, que corresponde a 393,0 millones de colones. Los resultados acumulados según detalle por año de las metas es el siguiente:

**Cuadro 15**
**SENASA-Intervención estratégica: Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la Salud Pública.**
**Balance acumulado del período 2019-2022**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Intervención /Indicador PNDIP | Meta Periodo 2019-2022 | Año 2019 | | AÑO 2020 | | AÑO 2021 | | Balance acumulado 2019-2022 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | % de avance de la meta |
| Número de establecimientos (fincas) de producción primaria certificadas que cumplen Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPMV. | 23 | 13 | 52,0 | 1 | 50,0 | 9 | 48,0 | 23 | 150,0 | 100% Meta cumplida de período |
| Región Brunca declarada libre de Brucelosis y Tuberculosis. Senasa. | Región Brunca declarada libre prevalencia de Brucelosis y Tuberculosis | Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y Tuberculosis | 70,0 | Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y Tuberculosis | 80,5 | Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y Tuberculosis | 92,5 | Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y Tuberculosis | 243,0 | 75% |

Fuente: Sepsa con base en informes de seguimiento del PNDIP del SDAPyR, febrero 2022.

- **Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas.**

Esta intervención está a cargo de la ONS y cuenta con dos metas, referidas a las toneladas métricas de certificación de semillas y a plantas de vivero sometidas a reproducción, las cuales avanzan de acuerdo con la programación del período establecida.

En relación con los datos acumulados del presupuesto programado para las dos metas, se destinaron 1 546,0 millones de colones, de los cuales se ejecutó el 88 por ciento, que corresponde a 1 362,2millonesdecolones.

El detalle por año de los resultados acumulados para ambas metas, se detallan en el cuadro 16.

**Cuadro 16**
**ONS-Intervención Estratégica - Programa Nacional de Control oficial de Calidad de Semillas**
**Balance acumulado del período 2019-2022**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Indicador PNDIP | Meta Periodo 2019-2022 | Año 2019 | | AÑO 2020 | | AÑO 2021 | | Balance acumulado 2019-2022 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Resultado | Presupuesto Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de ¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de ¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de ¢ | % de avance |
| Toneladas métricas de semilla sometidas a control oficial de calidad | 16000 | 4019,4 | 457,9 | 5109,7 | 482,9 | 5.375,6 | 421,3 | 14.504,7 | 904,2 | 90.7 |
| Número de plantas de vivero para reproducción sometidas a control oficial de calidad | 266.685 | 38717 | 47,2 | 65968 | 7,8 | 56.433,0 | 5,2 | 161.118,0 | 60,2 | 60,4 |

Fuente: Sepsa con base en informes de seguimiento del PNDIP del SDAPyR, febrero 2022.

- **Programa de Abastecimiento Institucional, PAI.**

Esta intervención está a cargo del CNP cuya meta se refiere a agroempresas suplidoras del PAI, la cual avanza de acuerdo con la programación establecida, tal y como se muestra en el cuadro18.

**Cuadro 17**
**CNP-Intervención Estratégica- Programa de Abastecimiento Institucional (PAI)**
**Balance acumulado del período 2019-2022**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Indicador PNDIP | Meta Periodo 2019-2022 | Año 2019 | | AÑO 2020 | | AÑO 2021 | | Balance acumulado 2019-2022 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Resultado | Presupuesto Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | % de avance |
| Cantidad de nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado. | 141 | 31 | 2.412,0 | 40 | 2.227,8 | 69,0 | 4.475,3 | 140 | 9.115,1 | 99,3 |

Fuente: Sepsa con base en informes de seguimiento delPNDIP del SDAPyR, febrero 2022.

La distribución regional es la siguiente:

- Brunca:26
- Central: 40 (Central Occidental:14; Central Oriental:19 y Central Sur: 7)
- Chorotega:21
- Huetar Caribe:22
- Huetar Norte:20
- Pacífico Central:11

Con respecto al presupuesto acumulado se destinaron 9 922,0 millones de colones, de los cuales se ejecutó el 92 por ciento que corresponde a 9 151,1 millones de colones

- **Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos**

Esta intervención está a cargo del Incopesca y considera dos metas, las cuales cumplieron su programación del período. En relación con el presupuesto acumulado para ambas metas, se dispuso de 131,5 millones de colones, de los cuales se ejecutó el 94 por ciento, que corresponde a 123,5 millones de colones. Los datos acumulados 2019-2021, se presentan en el siguiente cuadro 18.

**Cuadro 18**
**MAG-Intervención Estratégica- Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos**
**Balance acumulado del período 2019-2022**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Indicador PNDIP | Meta Periodo 2019-2022 | Año 2019 | | AÑO 2020 | | AÑO 2021 | | Balance acumulado 2019-2022 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Resultado | Presupuesto Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de ¢ | % de avance |
| Incremento en el volumen de capturas de atún de palangre de las flotas nacionales. | 2500 tm | 2069,7 | 45,0 | 2429 | 35,0 | 3477 | 4,5 | 3477 | 84,5 | 139,1 |
| Número de embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital. | 383 | 332 | 11,0 | 332 | 13,0 | 383 | 15,0 | 383 | 39,0 | 100,0 |

Fuente: Sepsa con base en informes de seguimiento del PNDIP del SDAPyR, febrero 2022.

- **Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.**

En este programa se considera cuatro metas, cuyas instancias ejecutoras son el Inder con una meta referida a proyectos en encadenamientos productivos con generación de valor agregado y el CNP con tres metas referidas al Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca (porcentaje de obra y porcentaje de operación) y el CRVAA Huetar Norte (porcentaje de avance de obra), cuyos datos acumulados 2019-2021 se detallan en el cuadro 19.

**Cuadro 19**
**Inder-CNP-Intervención Estratégica-Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.**
**Balance acumulado del período 2019-2022**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Indicador PNDIP | Meta Periodo 2019-2022 | Año 2019 | | AÑO 2020 | | AÑO 2021 | | Balance acumulado 2019-2022 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Resultado | Presupuesto Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | % de avance |
| Número de proyectos en encadenamientos productivos con generación de valor agregado | 27 | 4 | 319,2 | 6 | 983,6 | 11 | 1583,6 | 21 | 2.886,4 | 77,8 |
| Porcentaje de avance obra Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca (CRVAA Brunca). | 100% | 7 | 191,5 | 11 | 299,1 | 67% (5.1 del año 2021+61.9% rezago año 2020) | 771,6 | 85,0 | 1262,2 | 85,0 |
| Porcentaje de operación del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca (001930 CRVAA Brunca). | NA | NA | NA | NA | NA | 100% | 200,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Porcentaje de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Región Huetar Norte. | NA | NA | NA | NA | NA | 60% | 240,0 | 7,0% | 240,0 | 7,0 |

Fuente: Sepsa con base en informes de seguimiento del PNDIP del SDAPyR, febrero 2022.

Con respecto a los recursos presupuestarios acumulados 2019-2021, para las cuatro metas, se contó con 9 532,4 millones de colones, de los cuales se ejecutó el 46 por ciento de los recursos, que corresponde a 4 388,6 millones de colones, del total Inder aporto 2 886,4 millones de colones y el CNP 1 502,2 millones de colones, ya que se presentó una subejecución en los CRVAA.

- **Programa Nacional de Mercados Regionales**

La programación 2021, considera dos metas, cuyas instancias ejecutoras son PIMA una meta y el Incopesca una meta. En el cuadro 20, se presenta el detalle acumulado de las dos metas, que avanzan de acuerdo con la programación establecida para el período.

**Cuadro 20**
**PIMA-INCOPESCA-Intervención Estratégica- Programa Nacional de Mercados Regionales**
**Balance acumulado del período 2019-2022**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Indicador PNDIP | Meta Periodo 2019-2022 | Año 2019 | | AÑO 2020 | | AÑO 2021 | | Balance acumulado 2019-2022 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Resultado | Presupuesto Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | Resultado | Presupuesto Ejecutado Millones de¢ | % de avance |
| Porcentaje de avance de ocupación Mercado Chorotega.<br><br>**Nota**: Inicialmente la meta del periodo 2019-2022 fue del 60%, la cual se disminuyó a partir del año 2021 vía modificación aprobada por Mideplan y quedo para el periodo 2021-2022:40% | 40% | 35% | 254,4 | 40% | 152,6 | 31% | 532,7 | 31% | 939,7 | 77,5 |
| Porcentaje de avance de construcción del Mercado de Productos Pesqueros. | 100% | 22% | 0,5 | 50% | 1,0 | 65% | 9,6 | 65% | 11,1 | 65,0 |

Fuente: Sepsa con base en informes de seguimiento delPNDIP del SDAPyR, febrero 2022.

En relación con el presupuesto acumulado programado 2019-2021, ascendió a 1 225,2 millones de colones), de los cuales se ejecutó el 78 por ciento que corresponde a 950,8 millones de colones (PIMA: 939,7 y el Incopesca: 11,1 millones de colones).

# IV. Anexos

**Anexo 1**
**Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural**
**Resumen resultados cumplimiento de metas PNDIP 2021 y su Balance acumulado 2019-2021**
**Al 31 de diciembre 2021**

| # | Indicador | Programación 2021 | | Resultados reportados a dic21 | | | Clasificación | Balance acumulado 2019-2021 1/ | Institución ejecutora |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Meta | Presup. Mill. De ¢ | Resultado | Presupuesto millones de ¢ | % avance meta | | | |
| 1 | Número de fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA | 500 | 13.500,0 | 1052 | 12.550,0 | 210,4 | CUMPLIMIENTO ALTO | 1912 | MAG |
| 2 | Número de sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica sostenible. | 90 | 200,0 | 248 | 200,0 | 275,6 | CUMPLIMIENTO ALTO | 508 | |
| 3 | Número de establecimientos (fincas) de producción primaria certificadas que cumplen Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPMV. | 5 | 48,0 | 9 | 48,0 | 180 | CUMPLIMIENTO ALTO | 23 | SENASA |
| 4 | Región Brunca declarada libre de Brucelosis y Tuberculosis. | Región Brunca declarada baja prevalencia de Brucelosis y Tuberculosis. | 92,5 | Región Brunca declarada baja prevalencia de Brucelosis y Tuberculosis. | 92,5 | 100 | CUMPLIMIENTO ALTO | Región Brunca declarada baja prevalencia de Brucelosis y Tuberculosis. (75%) | |
| 5 | Toneladas métricas de semilla sometidas a control oficial de calidad | 4000tm | 480,5 | 5375,6 | 421,3 | 134,39 | CUMPLIMIENTO ALTO | 14504,7 | ONS |
| 6 | Número de plantas de vivero para reproducción sometidas a control oficial de calidad | 3385 | 7,2 | 56433 | 5,2 | 1667 | CUMPLIMIENTO ALTO | 161118 | |
| 7 | Incremento en el volumen de capturas de atún de palangre de las flotas nacionales. | 1800TM | 4,5 | 3477 | 4,5 | 193,2 | CUMPLIMIENTO ALTO | 3477 | INCOPESCA |
| 8 | Número de embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital. | 383 | 15,0 | 383 | 15,0 | 100 | CUMPLIMIENTO ALTO | 383 | |
| 9 | Porcentaje de avance de construcción del | 75% | 9,6 | 65% | 9,6 | 65 | CUMPLIMIENTO MEDIO | 65% | |

| # | Indicador | Programación 2021 | | Resultados reportados a dic21 | | | Clasificación | Balance acumulado 2019-2021 1/ | Institución ejecutora |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Meta | Presup. Mill. De ₡ | Resultado | Presupuesto millones de ₡ | % avance meta | | | |
| | Mercado de Productos Pesqueros. | | | | | | | | |
| 10 | Número de proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados. | 9 | 2.700,0 | 11 | 1.530,7 | 122,2 | CUMPLIMIENTO ALTO | 21 | INDER |
| 11 | Cantidad de nuevas micro pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado. 2/ | 36 | 4.745,3 | 69 | 4.745,30 | 191,7 | CUMPLIMIENTO ALTO | 140 | CNP |
| 12 | Porcentaje de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca, (CRVAA Brunca). 3/ | 8,29% | 2.080,0 | 5,01 | 771,6 | 60,4 | CUMPLIMIENTO MEDIO | 85% | |
| 13 | Porcentaje de operación del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario. | 100% | 200,0 | 0 | 0 | 0 | CUMPLIMIENTO BAJO | 0 | |
| 14 | Porcentaje de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Región Huetar Norte. | 60% | 1.840,2 | 7% | 240 | 11,7 | CUMPLIMIENTO BAJO | 7% | |
| 15 | Porcentaje de avance de ocupación Mercado Mayorista Regional Chorotega. | 20% | 684,2 | 31% | 532,7 | 155 | CUMPLIMIENTO ALTO | 31% | PIMA |
| **Presupuesto programado y ejecutado** | | | **26.607,0** | | **21.166,4** | **% de ejecución presupuestaria** | **79,6** | | |

1/ Los datos acumulados marcados en celeste, son metas de periodo que están cumplidas al cierre de diciembre 2021. En total son 5 metas de periodo cumplidas.
2/ En la meta de las agroempresas con cuota suplidora del PAI, en este cuadro resumen, se consideró en presupuesto programado el dato de presupuesto total (que el inicial que fue de 3003,0 millones y el incremento de 1742,3 millones para un total de presupuesto de 7475,3 millones).
3/ La conclusión de la obra en el 2021 de 8,29%, representa el 28.99% de equipamiento y el 74,01 de construcción y su avance a la fecha es de 85% que representa el 5,01 reportado a dic 2021, es decir, lo que falta de construcción de la obra (0,88%) y su equipamiento (2.4%) se concluirá en febrero del año 2022.
**Fuente**: SEPSA- Enlace Sectorial PND-Sepsa, con base en los informes anuales de seguimiento del PNDIP 2021 de las instituciones del Sector, enero 2022.

**Anexo 2**
**MAG-PNDIP 2021: Fincas ganaderas aplicando modelo NAMA por región**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Región | Acciones desarrollas en atención a las fincas ganaderas aplicando modelo NAMA |
|---|---|
| **Brunca** | Se trabajo con 123 productores con los cuáles se aplicó las tecnologías de mitigación al cambio climático y reducción de emisión de gases bajo el Modelo de NAMA Ganadería. Los mismos desarrollaron diagnósticos para definir situación actual de la unidad productiva y su respectivo plan de finca debidamente elaborado para definir acciones a realizar, los cuales se ejecutan por Las AEA de la Región. Se realizan visitas a finca con temas sobre el manejo de pastoreo racional, división de apartos de potreros, variedades de pastos mejorados, arborización de potreros o sistemas silvopastoriles, haciendo énfasis en las múltiples ventajas para obtener los beneficios que se generan como la madera para la finca y para la venta, varillas, estacas, sombra para los animales, frutos, árboles con efectos medicinales, corredor biológico y refugio de vida silvestre. Todos estos factores influyen en obtener una finca más diversa, más resiliente y con mejor adaptación al cambio climático. Se recomienda el uso de microorganismos en productores contacto de ganado. Uso de sales minerales, azufre y sal para control de parásitos en productores de ganadería |
| **Central Occidental** | En el año 2021 se realizaron las siguientes actividades: Se implementó la división de apartos en fincas en las agencias de Santa Bárbara, San Isidro de Heredia, Heredia, Alajuela, Palmares. Se desarrolló la conservación de forrajes principalmente a través de la amonificación de forrajes toscos durante el verano en fincas en las agencias de Alajuela, Atenas, San Ramón. Se explicaron los principios técnicos del pastoreo racional en fincas en las Agencias de Santa Bárbara, Poás, Heredia, Alajuela, Atenas, Palmares, San Ramón y Sarchí. Se recomendó mejorar el balance mineral del ganado en pastoreo en fincas en las Agencias de Zarcero, Atenas, Santa Bárbara, Palmares, Atenas, San Ramón, Heredia y Sarchí. |
| **Central Oriental** | En el marco del NAMA se ha logrado atender a 81 fincas bajo el modelo Nama Ganadería, se ha dado un seguimiento a las actividades que este programa conlleva, para mitigar los efectos del cambio climático, principalmente con la captura y neutralización del CO2, provocado por la producción de metano en las explotaciones pecuarias. También se ha trabajado en la confección de curvas de nivel y siembras a contorno en potreros de fincas participantes en proyecto NAMA- Ganadería. Se ha logrado una reducción de emisiones de CO2, para el segundo semestre de este año, se espera aplicar esta metodología en otras fincas de la región, se han tomado muestras de densidad aparente y contenido de carbono en suelo para la determinación de las emisiones y remociones de carbono en fincas ganaderas, así como, realizar la medición de árboles en 1000m2 para determinación del CO2 fijado. Además, se les está dando acompañamiento a fincas para implementar un mejor sistema de pastoreo racional. |
| **Central Sur** | Se laboró con 35 fincas del Nama Ganadería en la misma se logró el acompañamiento técnico en el desarrollo en la valoración siembra o cambios de pasturas, diseño cálculo de apartos , conservación forrajes y evaluación de pasturas. En las mencionadas fincas se está laborando en mejoras de pastos, instalación de cercas vivas y cercas eléctricas. |
| **Chorotega** | Se han atendido 185 fincas que ejecutan el modelo Nama Ganadería en las mismas se desarrolló el diseño y cálculos de apartos, implementación de sistemas de pastoreo racional, conservación de forrajes y evaluación de pastos. Se consideró que las fincas utilizando tecnología NAMA Ganadería, la principal tecnología implementada es el Sistema de pastoreo Racional en los sistemas de ganadería. Así mismo se destaca que es la tecnología que impacta la productividad de la finca, reduce costos de producción por lo que mejora la rentabilidad, impacta en la reducción de emisiones de GEI y tiene un alto potencial de remociones de carbono de la atmósfera y lo incorpora al suelo a través de las pasturas bien manejadas. Además, ofrece un muy buen potencial de adaptación al Cambio climático, haciendo que las fincas ganaderas se mas resilientes en situaciones climáticas adversas. |
| **Huetar Norte** | Se trabajó con 215 fincas del Nama Ganadería Los productores han observado con respecto a la mejora de los pastos y las cercas eléctricas (módulos de cercas eléctricas), que se logra un mejor aprovechamiento de los pastos, además desarrollan sistemas de pastoreo rotacional. Mediante la división de potreros. Los pastos dan un mejor rendimiento de materia verde y mejor la disponibilidad para el ganado, mejoras en la producción de leche y carne. Además, algunos productores implementan por cuenta propia el pastoreo racional por lo que esta se ha logrado implementar el sistema de pastoreo. A |

| Región | Acciones desarrollas en atención a las fincas ganaderas aplicando modelo NAMA |
|---|---|
| | todos los productores seleccionados para NAMA Ganadería se les logró dar asesoría respecto al pastoreo racional. Algunos productores se les realizó el levantamiento con GPS para su respectivo diseño y distribución de apartos con ayuda del Sistema de Información Geográfica "QGIS", de acuerdo a la cantidad de animales que posee cada sistema productivo. |
| **Huetar Caribe** | Se laboró con 75 fincas Nama Ganadería se han efectuado diversos trabajos en el uso de tecnologías NAMA, como son la capacitación en pastoreo racional, establecimiento y mantenimiento de bancos forrajeros, control mecánico o químico de malezas o chapia, valoración siembra o cambio de pastura, fertilización orgánica de las pasturas, diseños y cálculo de apartos, implementación de un sistema de pastoreo racional e inseminación artificial. |
| **Pacífico Central** | Se trabajó con 226 fincas del Nama Ganadería en dichas fincas se realizaron actividades para la implementación del Nama Ganadería como, evaluación de sistemas de pastos, establecimiento y mantenimiento de bancos forrajes , paralelamente se brindó capacitación en pastoreo racional y cosecha de agua, por otra parte se desarrolló fertirriego de remanentes (purine y bioles) En algunas fincas ganaderas se inició el proceso de mejora genética por medio de la inseminación artificial, con el uso de 295 pajillas de semen mejorado a través del proyecto de "Capacitación e introducción de genética bovina para la adaptación al cambio climático. |

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por la UPI-el MAG, febrero 2022.

**Anexo 3**

**MAG-PNDIP 2021: Sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica sostenible por región.**

**Al 31 de diciembre 2021**

| Región | Acciones desarrollas en atención a los sistemas bajo el modelo de producción orgánica |
|---|---|
| Brunca | Para el 2021 se cuenta con un total de 81 productores atendidos de forma individual, bajo el modelo de producción orgánica. Entre las actividades orgánicas desarrolladas se encuentran: Café, piña, frijol, banano, cúrcuma, naranja, cacao, limón mesino, limón mandarina, jengibre, rambután, yuca, ñampí, tiquizque, ayote y diferentes tipos de hortalizas, los cuales conforman un área de 542,38 has de producción orgánica certificada y 69,4 has de producción en diferentes etapas de transición. Por parte de la institución y a través de las AEA del MAG de la región, se brinda un continuo y riguroso proceso de capacitación, información e inducción en el uso de tecnologías de producción orgánica, se han desarrollado temas tales como introducción a la agricultura orgánica; normativa orgánica; principios de agricultura orgánica; producción y uso de bioinsumos; elaboración y uso de abonos líquidos y sólidos; uso microorganismos de montaña; extractos y caldos. Se han realizado 2 capacitaciones al grupo La Reina de Barú, atendido por CONAC Clubes 4s, enfocados en el uso de tecnologías sostenibles: 1) elaboración MM sólido y lactobacillus; 2) elaboración de bocashi y activación de MM sólido. |
| Central Occidental | Se reporta 20 productores Orgánicos, las Agencias Extensión Agropecuaria de Zarcero, Poas, San Isidro de Heredia reportan el apoyo con 7 actividades de capacitación para la utilización de productos biológicos y además se apoyó en la gestión con productores interesados en proyecto de RBA orgánico. Diagnóstico de productores orgánicos y/o organizaciones orgánicas en la región y/o agencia. Asistencia técnica en el uso y aplicación de técnicas de producción orgánica (biosumos, cromotrografía, Organismos vivos, entre otros). Información y divulgación a productores atendidos en producción orgánica. Promoción e información a más de 145 productores de Region sobre el uso de microorganismos, gestión en RBAO en un productor interesado, Tres diagnósticos y planes de trabajo en fincas orgánicas. |
| Central Oriental | Ha colaborado en procesos de capacitación en la elaboración de insumos orgánicos, como bokashi, lombricomposteras, asistencia técnica por parte de la agencia, conseguir materias primas para la elaboración de abonos orgánicos, pastos para la actividad pecuaria. En la agencia de extensión agropecuaria de Dota, la producción orgánica se concentra principalmente en la parte alta, en las comunidades de Copey y la Cima, donde se producen hortalizas, legumbres y fresa bajo ambiente protegido, mora, uchuva, aguacate, anona e inclusive café. El seguimiento este año ha sido principalmente de manera virtual, tanto por correo y whatsapp, con el apoyo en trámites y asuntos técnicos como interpretación de análisis de suelo y recomendaciones ajustadas a su realidad orgánicas. Además constamente se le brinda asesoramiento con el uso de hongos benéficos (Trichoderma harzianum y Trichoderma viride) para combatir los problemas detectados con poblaciones de Rosellinia sp en las plantaciones de hortalizas., se ha realizado seguimiento, capacitación y apoyo para la presentación de reconocimiento de beneficios ambientales en modalidad orgánica. Se han realizado aportes de recursos para sus proyectos productivos como: plásticos, lombrices californianas (estos recursos aportados por el ICE) y también recursos personales para que los productores tengan acceso a la capacitación en Bioinsumos (este año del bolsillo de las funcionarias se adquirió semolina y melaza para llevar a cabo las prácticas de bioinsumos). |
| Central Sur | Ha continuado con los procesos de fomento a la aplicación por parte de productores y productoras de prácticas de producción orgánica a pequeña y gran escala utilizando los distintos medios masivos para llegar con nuestro mensaje. Durante este semestre hemos desarrollado dos programa radiales y televisivos sobre este tema teniendo un alcance de 420 personas informadas sobre el mismo. |

| Región | Acciones desarrollas en atención a los sistemas bajo el modelo de producción orgánica |
|---|---|
| Chorotega | Se atendieron en el primer semestre a ocho productores, distribuidos en los cantones de Cañas, Santa Cruz, Nicoya, Nandayure y Tilarán. De estos ocho, cuatro se encuentran en el periodo de transición. Importante recalcar la participación de la mujer ya que de estos ocho productores seis son mujeres. Las y los productores cuentan con diagnóstico y plan de finca el cual se aplicó en conjunto con las agencias y el coordinador del rubro. A estos productores y productoras, se les está apoyando por medio de asistencia técnica en el manejo integrado de plagas, mejoras en la fertilización, obras de conservación de suelos y mejoras en sistemas de riego. Además, se está gestionando una capacitación en la elaboración de extractos botánicos, sin embargo, por la situación actual y por las medidas sanitarias para evitar contagios de Covid-19 no se podrá realizar. Por parte de la coordinación se apoyó en la coordinación del curso de la Normativa en el cual participaron siete funcionarios de las agencias de Liberia, Nicoya, Carrillo, Santa Cruz, Nandayure, Tilarán y de la Dirección Regional. También se coordinó la participación de tres funcionarios en un intercambio de experiencias en la Zona Sur, pero se suspendió por el aumento de casos de COVID-19. Con estas dos acciones se capacitaron a funcionarios de extensión en la normativa vigente, así como en otras normas internacionales relacionadas con la agricultura Orgánica. |
| Huetar Norte | En visitas realizadas a productores orgánicos, se fomenta la elaboración de sus propios bioinsumos para uso en los cultivos, ya que muchas de las materias primas se pueden encontrar dentro de sus mismas fincas. Por otro lado, en el componente de Producción Sostenible se describen algunas acciones realizadas por la AEA de Pital en temas relacionados con la producción orgánica tales como manejo y conservación de suelos, prácticas culturales, entre otras. Asistencia técnica en la producción de abonos orgánicos, lombricomposta, mediante el uso de excretas del ganado y materias orgánicas de la finca. Los productores utilizan prácticas de conservación del suelo y mínima labranza manteniendo los elementos del suelo. Los productores de hortalizas, raíces y tubérculos, cacao y cultivos varios, utilizan técnicas e insumos para la producción orgánica, tales como solarización para el control de malezas y otras plagas, producción de abonos orgánicos para fertilización del suelo y bioinsumos para el control de plagas y enfermedades como el M1, pescagro, enmiendas de calcio, elaboración de abonos orgánicos, Microorganismos de montaña, fungicidas e insecticidas biológicos. Mediante estas prácticas se reduce la utilización de productos fertilizantes y agroquímicos necesarios para el control de plagas y enfermedades. Utilización de semillas certificadas. |
| Huetar Caribe | Se ha capacitado a los productores y sus grupos en la elaboración de insumos orgánicos, como abonos, solidos, líquidos, captura y reproducción de controladores biológicos, microorganismos, preparados de extractos de plantas, y sales y caldos permitidos en la agricultura orgánica para el control de plagas y enfermedades, marcado de prácticas de manejo y conservación de suelos en sistemas de siembra, identificación de plagas y enfermedades para el control orgánico en cultivos varios. Se logra el establecimiento de 0,5 has con cacao injertado de los 7 clones del CATIE: IMC 67- ICS 95 - CC137- PMCT-58 – CATIE R1 – CATIE R4 – CATIE R 6, con un diseño de siembra tres bolillos, integrado en un sistema SAF con especies frutales, leguminosas y árboles de hule. Se llevaron a cabo diferentes charlas sobre manejo general de hortalizas orgánicas, incluidos los siguientes temas: Fertilización orgánica, principales plagas y enfermedades, biofermentos, compostaje, buenas prácticas agrícolas. |
| Pacífico Central | Se dispone de un microbeneficio de café orgánico (2 hectáreas), recibió financiamiento no reembolsable del Inder para la adquisición de peladora, tostadora, molino, mesa, por 8.1 millones dándole al proyecto el proceso total en la producción orgánica y en el procesamiento orgánico dentro de la unidad productiva. El ciclo productivo orgánico y el procesamiento orgánico queda cerrado en la etiqueta del envase puede poner café orgánico con la venia de la certificadora. Se ha trabajado un modelo de producción orgánica por medio de un plan de trabajo anual, avalado por ARAO del SFE y la certificadora, donde se ha venido cambiando el modelo de producción de ganado de desarrollo manejado de forma convencional a producción de frutales manejados de forma orgánica y donde se comercializan productos con su respectivo sello. Se brindó asistencia técnica en el manejo orgánico de plagas y enfermedades, aplicación de técnicas para conservación de suelos en dos fincas orgánicas. |

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por la UPI-el MAG, febrero 2022.

**ANEXO 4**

**CNP: Cantidad de nuevas micro, pequeñas y medianas agro empresas suplidores con cuota de mercado (PND).**

**TOTAL DE FACTURACIÓN POR SUPLIDORES DEL: 1 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

| Región | Nombre de la agroempresa | Tipo de agroempresa | Fecha de ingreso | Cédula | Ubicación | Productos que ofrece | Oficio CT-PAI | Facturado al 31-12-2021 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Atlántico | 3-102-771190 SRL (BORBON GUAPILEÑO) | PEQUEÑA | 2021 | 3102771190 | Limón | Hortofrutícola | 02-2021 | ₡106.307.651,75 |
| Atlántico | AGRO ALIMENTARIA RIO BLANCO S.A. | PEQUEÑA | 2021 | 3101780089 | Limón | Cárnicos | 08-2021 | ₡60.856.940,63 |
| Atlántico | ASOCIACION DE PRODUCTORES DE DATIL ASENTAMIENTO CAMURO | MICRO | 2021 | 3002570364 | Limón | Hortofrutícola | 118-2021 | ₡45.010.831,17 |
| Atlántico | CENTRO AGRICOLA CANTONAL DE LIMON | MICRO | 2021 | 3007045369 | Limón | Hortofrutícola | 26-2021 | ₡92.478.921,50 |
| Atlántico | ESQUIVEL MONGE FILIBERTO | MICRO | 2021 | 103971158 | Limón | Huevo | 126-2021 | ₡13.725.256,63 |
| Atlántico | FAJARDO PEREZ ANA RUTH | PEQUEÑA | 2021 | 701230260 | Limón | Huevo | 13-2021 | ₡110.480.097,13 |
| Atlántico | GRANJA LAS LOMAS S.A. | MICRO | 2021 | 3101146524 | Alajuela | Huevo | 21-2021 | ₡48.499.064,76 |
| Atlántico | MONTERO VARGAS DEYBER | MICRO | 2021 | 701960462 | Limón | Huevo | 64-2021 | ₡13.024.019,69 |
| Atlántico | OVIEDO SANCHEZ MOISES | MICRO | 2021 | 700511318 | Limón | Cárnicos | 07-2021 | ₡134.954.257,92 |
| Atlántico | ROLAND BERNARD DIEGO ROLANDO | MICRO | 2021 | 108870113 | Limón | Huevo | 119-2021 | ₡34.862.866,90 |
| Atlántico | SALAZAR TORRES ADRIAN ENRIQUE | MICRO | 2021 | 110370688 | Limón | Lácteos | 38-2021 | ₡44.945.454,23 |
| Atlántico | SANCHEZ MATA MARIA DE LOS ANGELES | MICRO | 2021 | 104340380 | Limón | Huevo | 158-2021 | ₡23.737.954,76 |
| Atlántico | SOLANO MONTOYA DORIS YUSELIN | MICRO | 2021 | 701630479 | Limón | Huevo | 27-2021 | ₡29.801.198,37 |
| Atlántico | SOLANO MONTOYA JORGE | MICRO | 2021 | 401810523 | Limón | Huevo | 156-2021 | ₡12.598.122,89 |
| Atlántico | NAVARRO UREÑA MARCO VINICIO | MICRO | 2020 | 303340825 | Limón | Hortofrutícola | 108-2020 | ₡52.046.235,87 |
| Atlántico | SLUDGE AND WASTE RECEPCTION COMPANY S.A. | MICRO | 2020 | 3101277917 | Limón | Huevo | 84-2020 | ₡47.431.531,12 |
| Brunca | BARRANTES MORA FREDDY | MICRO | 2021 | 106320912 | San José | Huevo | 37-2021 | ₡177.039.030,69 |
| Brunca | CARNES DP S.A. | MICRO | 2021 | 3101779143 | San José | Cárnicos | 17-2021 | ₡62.782.328,74 |
| Brunca | CARRILLO MASIS JIMMY | MICRO | 2021 | 109700839 | San josé | | 70-2021 | ₡51.299.680,48 |
| Brunca | CHAVES MATA CARLOS FERNANDO | MICRO | 2021 | 111390575 | San José | Hortofrutícola | 63-2021 | ₡26.706.750,58 |
| Brunca | NAVARRO MORA JOSUE DAVID | MICRO | 2021 | 114900023 | San José | Huevo | 48-2021 | ₡16.062.644,08 |
| Brunca | SEQUEIRA AZOFEIFA MARIA JESUS | MICRO | 2021 | 115730716 | Puntarenas | Cárnicos | 50-2021 | ₡59.501.334,11 |
| Brunca | SOLANO ARGUEDAS ALAN | MICRO | 2021 | 603100386 | Puntarenas | Hortofrutícola | 52-2021 | ₡29.917.046,22 |
| Brunca | GRUPO NAVARRO S.A. | MICRO | 2020 | 3101569127 | San José | Cárnicos | 91-2020 | ₡74.904.275,88 |

| Región | Nombre de la agroempresa | Tipo de agroempresa | Fecha de ingreso | Cédula | Ubicación | Productos que ofrece | Oficio CT-PAI | Facturado al 31-12-2021 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Brunca | MORALES MORALES PAOLA | MICRO | 2020 | 113370450 | San José | Hortofrutícola | 79-2020 | ₡53.428.289,70 |
| Brunca | POLLOS PZ E HIJOS S.A. | PEQUEÑA | 2020 | 3101621165 | San José | Huevo | 114-2020 | ₡247.254.228,83 |
| Brunca | QUESADA ANCHIA YADIRA | MICRO | 2020 | 109040152 | Puntarenas | Cárnicos | 16-2020 | ₡78.105.480,76 |
| Brunca | RECIBIDORA DE MARISCOS C&H EL DORADO S.A. | MICRO | 2020 | 3101351051 | Puntarenas | Acuícola | 86-2020 | ₡80.753.864,81 |
| Central | AGRICOLA ENCER S.A. | PEQUEÑA | 2020 | 3101794100 | Cartago | Hortofrutícola | 102-2020 | ₡26.042.128,37 |
| Central | CARNES SANCHEZ S.A. | MEDIANA | 2020 | 3101774203 | San José | Cárnicos | 92-2020 | ₡252.683.657,87 |
| Central | CHAVES VALVERDE JACOB | MICRO | 2021 | 303690778 | San José | Huevo | 28-2021 | ₡32.610.932,52 |
| Central | DISTRIBUIDORA PORCINA EL CERDITO DPC S.A. | MICRO | 2020 | 3101389399 | San José | Cárnicos | 89-2020 | ₡313.747.460,89 |
| Central | DELGADO RAMIREZ JOSE LUIS | MICRO | 2021 | 202950681 | Alajuela | Huevo | 142-2021 | ₡27.963.281,17 |
| Central | ELIZONDO VARGAS WALTER | MICRO | 2021 | 204310744 | Alajuela | Cárnicos | 128-2021 | ₡1.594.925,93 |
| Central | FALLAS MURCIA ALEJANDRO | MICRO | 2021 | 115110584 | San José | Cárnicos | 129-2021 | ₡15.817.307,29 |
| Central | LEANDRO RAMIREZ ERICK SEBASTIAN | MICRO | 2021 | 304047240 | Cartago | Huevo | 160-2021 | ₡10.489.282,28 |
| Central | RAMIREZ BARQUERO PILAR YESENIA | MICRO | 2021 | 108400348 | Cartago | Huevo | 105-2021 | ₡26.582.808,12 |
| Central | RANCHO EL SOÑADO LTDA | MICRO | 2021 | 3102769221 | San José | Huevo | 29-2021 | ₡90.536.438,38 |
| Central | TEMPRERATURA ALTA S.A. | MEDIANA | 2021 | 3101594639 | Alajuela | Cárnicos | 186-2021 | ₡308.779.847,32 |
| Central | INDUSTRIAS AVICOLA POASITO LTDA. | MEDIANA | 2020 | 3102654096 | Alajuela | Huevo | 81-2020 | ₡148.083.800,76 |
| Central | VIQUEZ LEITON IRENE | PEQUEÑA | 2020 | 205700662 | Alajuela | Cárnicos | 102-2020 | ₡227.049.823,30 |
| Central | ULISES MARTÍNEZ ULLOA | PEQUEÑA | 2020 | 303020905 | Cartago | Hortofrutícola | 010-2020 | ₡67.996.687,11 |
| Central | CAC DESAMPARADOS | MEDIANA | 2020 | 3007110754-32 | San José | Hortofrutícola | 103-2020 | ₡82.798.880,57 |
| Central | COOPEBORBON | MEDIANA | 2020 | 3004699809 | San José | Hortofrutícola | 107-2020 | ₡6.054.485,40 |
| Central | OVIEDO MARTÍNEZ DANILO | PEQUEÑA | 2020 | 502310275 | Alajuela | Cárnicos | 122-2020 | ₡6.054.485,40 |
| Chorotega | ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CRUZ - ASOLCRUZ | MICRO | 2020 | 3002236212 | Guanacaste | Granos Básicos | 106-2020 | ₡101.444.146,94 |
| Chorotega | ARIAS HERNANDEZ JUAN DIEGO | MICRO | 2021 | 503990426 | Guanacaste | Huevo | 46-2021 | ₡9.682.696,28 |
| Chorotega | ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL JOBO DE LA CRUZ PACIFICO NORTE | PEQUEÑA | 2021 | 3002523234 | Guanacaste | Acuícola | 121-2021 | ₡13.162.265,57 |
| Chorotega | CARRILLO ORIAS ALEX ANTONIO | MICRO | 2021 | 503280377 | Guanacaste | Hortofrutícola | 099-2021 | ₡46.146.559,60 |
| Chorotega | CASCANTE CARVAJAL JACKELINE | MICRO | 2021 | 205420879 | Guanacaste | Huevo | 58-2021 | ₡76.263.469,36 |

| Región | Nombre de la agroempresa | Tipo de agroempresa | Fecha de ingreso | Cédula | Ubicación | Productos que ofrece | Oficio CT-PAI | Facturado al 31-12-2021 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chorotega | CUBILLO OBREGON JOHN | MICRO | 2021 | 115170705 | Guanacaste | Acuícola | 44-2021 | ₡613.862,67 |
| Chorotega | DUARTE ROSALES KATHERINE FERNANDA | MICRO | 2021 | 504080140 | Guanacaste | Huevo | 166-2021 | ₡7.600.015,20 |
| Chorotega | F Y V TORRES CHACON S.R.L. | MICRO | 2021 | 3102808271 | Guanacaste | Hortofrutícola | 104-2021 | ₡77.443.072,95 |
| Chorotega | FOURNIER FACIO MARCO VINICIO (GRANJA AVIC LLANOS DEL CORTES) | MICRO | 2021 | 104430604 | Guanacaste | Huevo | 291-2021 | ₡180.152,69 |
| Chorotega | GRILLO SOBRADO FREDDY GERARDO | MICRO | 2021 | 502240491 | Alajuela | Huevo | 122-2021 | ₡6.326.762,21 |
| Chorotega | HERRERA ESPINOZA GREIMAN | MICRO | 2021 | 502860214 | Guanacaste | Huevo | 123-2021 | ₡30.145.024,74 |
| Chorotega | PADILLA GUTIERREZ WILFREDIS | MICRO | 2021 | 501600900 | Guanacaste | Huevo | 205-2021 | ₡639.091,64 |
| Huetar Norte | COOPERATIVA DE COMERCIALIZACION Y SERV. MULT. DE HORQUETAS DE SARAPIQUI R.L. | MICRO | 2021 | 3004707687 | Heredia | Hortofrutícola | 40-2021 | ₡5.021.164,04 |
| Huetar Norte | COOPERATIVAS LAS MARIAS R.L. | MICRO | 2021 | 3004810196 | Alajuela | Lácteos | 183-2021 | ₡50.021.066,17 |
| Huetar Norte | GRUPO CL CARNES SRL | PEQUEÑA | 2021 | 3102761234 | Alajuela | Cárnicos | 88-2021 | ₡249.295.316,38 |
| Huetar Norte | POLI AVICOLA C Y E S.A. | MICRO | 2021 | 3101333183 | Alajuela | Huevo | 170-2021 | ₡22.974.193,77 |
| Huetar Norte | VILLALOBOS BENAVIDES MAURICIO | MICRO | 2021 | 207240401 | Alajuela | Huevo | 169-2021 | ₡3.693.999,25 |
| Pacífico Central | CHAVES VILLALOBOS CESAR GERARDO | MICRO | 2020 | 603490135 | Puntarenas | Hortofrutícola | 95-2020 | ₡91.129.364,12 |
| Pacífico Central | 3-101-800390 S.A. CARNICERIA 360 | MICRO | 2021 | 3101800390 | Puntarenas | Cárnicos | 218-2021 | ₡82.131.591,08 |
| Pacífico Central | ASOCIACION DE MUJERES IZCANDE DE ISLA VENADO | MICRO | 2021 | 3002706217 | Puntarenas | Huevo | 020-2021 | ₡1.420.809,42 |
| Pacífico Central | CARNES CAPULIN S.A. | MEDIANA | 2021 | 3101800211 | Alajuela | Cárnicos | 11-2021 | ₡319.117.978,80 |
| Pacífico Central | COOPERATIVA DE FORJADORES DE LA AGROINDUSTRIA DE PAQUERA R.L. | MICRO | 2021 | 3004755583 | Puntarenas | Hortofrutícola | 19-2021 | ₡50.674.070,41 |
| Pacífico Central | DELGADO ABARCA LTDA | PEQUEÑA | 2021 | 3102723862 | Puntarenas | Acuícola | 087-2021 | ₡210.521,85 |
| Pacífico Central | JUTOHE CARNES TORRES S.A. | PEQUEÑA | 2020 | 3101790864 | Alajuela | Cárnicos | 098-2021 | ₡26.596.283,59 |
| **Total** | | | | | | | | **₡4.745.335.071,61** |

Caracterización: Micro, Pequeño, Mediano, Grande
Fuente: SIF-CNP 08-12-2021

**Anexo 5**
**Incopesca: Costa Rica: Desembarque en kilogramos de Atún 1/: Enero a Octubre-2021**
**Flota Media y Avanzada Escala**

| Especie | Cuajiniquil | Golfito | Limón | Playas del coco | Puntarenas | Quepos | Total General |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ATUN A AMARILLA | 20.049,80 | 86.588,50 | 117.609,90 | 869,30 | 596.991,20 | 217.983,60 | 1.040.092,30 |
| ATUN OJO GRANDE | - | | 3.368,00 | | 152,00 | 2.930,00 | 6.450,00 |
| ATUN ALBACORA | | | 1.478,00 | | | | 1.478,00 |
| **Total general** | **20.049,80** | **86.588,50** | **122.455,90** | **869,30** | **597.143,20** | **220.913,60** | **1.048.020,30** |

1/ El dato acumulado de la meta del período 2019-2021 corresponde a 3 477 tm, que corresponde al dato reportado a dic 2020 de 2 429 tm más el dato reportado a dic 2021 de 1048,0 tm.
Fuente: Sepsa con base en información suministrada por la UPI-el Incopesca, febrero 2022.

**Anexo 6**

**INDER: Distribución regional de proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.**

**Al 31 de diciembre 2021**

| Región/ Territorio | Nombre del Proyecto | Descripción del proyecto | Objetivos del proyecto | Instancia ejecutora | Monto en millones de ¢ | Beneficiarios | | | Estado de avance |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Hombres | Mujeres | Total | |
| Central Cartago-Oreamuno-El Guarco y La Unión | Construcción de Planta de procesamiento de jugos<br><br>**Código: 27-321-2020-22** | Construcción de Planta Agroindustrial con un área de infraestructura de 484 m2, para la producción de jugos naturales de frutas y vegetales, que permita acopiar, procesar y transformar la materia prima; en la empresa Adapex, ubicada en Cipreses de Oreamuno perteneciente al territorio Cantón Central de Cartago, Oreamuno, Guarco, La Unión. | **Objetivos:**<br>1. Construir una planta agroindustrial que cumpla con la legislación vigente para el procesamiento de alimentos de consumo humano.<br>2. Producir jugos naturales ricos en compuestos bioactivos a partir de mezclas de frutas y vegetales y convertirlos en bebidas saludables ampliando la línea de productos elaborados en la empresa ADAPEX.<br>3. Maximizar la utilización de vegetales, de los agricultores de la zona, mediante un proceso de transformación que incremente su valor agregado. | ADAPEX | ₡150,00 | 60 | 53 | 113 | Depósito realizado por la suma de ¢150,00 millones.<br>La Asociación cuenta con los recursos suministrados por Inder y dado el requerimiento de recursos adicionales están en proceso de presentación de una Adenda. |

| Región/ Territorio | Nombre del Proyecto | Descripción del proyecto | Objetivos del proyecto | Instancia ejecutora | Monto en millones de ¢ | Beneficiarios | | | Estado de avance |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Hombres | Mujeres | Total | |
| Central Alajuela-Poás-Grecia-Valverde Vega | Reactivación productiva cafetalera, en el área de influencia de Cooperativa Victoria R.L para la optimización de la agrocadena en los territorios 2020-2023<br><br>**Código: 20-321-2020-9** | El proyecto busca fortalecer e impulsar la agrocadena de café en el territorio Poás-Alajuela- Grecia- Valverde Vega, renovando las plantaciones actuales de café, aumentando la productividad.<br>Que el proyecto se desarrolla de manera articulada con el ICAFE, MAG, Cámara de Productores de Caña del Pacifico y la empresa STARBUCKS. Los cuales brindaran de manera conjunta Asistencia técnica, capacitación, asesorías, apoyo y acompañamiento a los productores. | **Objetivo General**: Mejorar la calidad de vida de los productores de café asociados a Coopevictoria R.L, mediante la renovación de plantaciones aumentando su productividad y mejorando la situación de la agrocadena en el territorio.<br><br>**Objetivos específicos:**<br>1. Lograr una renovación de un 10% anual (durante 3 años) del área de la zona de influencia a intervenir, renovando en total 600 hectáreas como mínimo, gracias al subsidio Inder- Coopevictoria.<br>2. Implementar un cambio varietal en el cultivo de café con materiales genéticos de mayor productividad, tolerancia y resistencia a enfermedades y efectos adversos.<br>3. Aumentar la productividad en un 30% durante el horizonte de evaluación del proyecto, gracias a las variedades financiadas.<br>4. Mejorar las condiciones de ingresos de más de 400 productores los cuales están vinculados directamente con decenas de recolectores, proveedores, transportistas, generadores de valor agregado y sus familias. | COOPEVICTORIA | ₡100,00 | 250 | 250 | 500 | Deposito realizado por la suma de ¢100,00 Millones.<br>El proyecto está en ejecución según lo programado. |

| Región/ Territorio | Nombre del Proyecto | Descripción del proyecto | Objetivos del proyecto | Instancia ejecutora | Monto en millones de ¢ | Beneficiarios | | | Estado de avance |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Hombres | Mujeres | Total | |
| Central Cartago-Oreamuno-El Guarco y La Unión | Mejoramiento post cosecha de la Mora mediante el acopio, empaque y congelado del producto optimizando la competitividad en la agrocadena en pro de los productores de las zonas altas del país<br><br>**Código: 27-321-2020-21** | El proyecto consiste en una serie de procesos mediante el acopio, que involucran empaque y congelado de la mora, que busca mejorar la productividad del cultivo y a su vez la calidad de vida de las familias, cuyos ingresos dependen de esta actividad. Dentro de los actores que participan en el proyecto están: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Popular. | **Objetivos:**<br>1. Diagnosticar la situación socioeconómica actual de los productores y de sus plantaciones de mora.<br>2. Otorgar financiamiento a los productores de mora, para la tecnificación y asistencia de su cultivo.<br>3. Asesorar técnicamente a los productores mediante el servicio de un Ingeniero Agrónomo.<br>4. Mejorar el manejo post-cosecha de la mora y comercializar de manera exitosa el fruto en estado congelado gracias a las inversiones propuestas con el proyecto. | APACOOP R.L Cooperativa de Productores Agrícolas y Servicios Múltiples de la Zona de los Santos R.L | ₡162,00 | 641 | 414 | 1.055 | Depósito realizado por la suma de ¢161,73 millones.La Cooperativa ya cuenta con los recursos y está en proceso de elaboración del Cartel con las especificaciones técnicas para la compra de equipos (cámaras). |

| Región/ Territorio | Nombre del Proyecto | Descripción del proyecto | Objetivos del proyecto | Instancia ejecutora | Monto en millones de ¢ | Beneficiarios | | | Estado de avance |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Hombres | Mujeres | Total | |
| Pacifico CentralPaquera-Cóbano-Lepanto-Chira | Sistema de Riego Dulce Nombre (II Etapa)<br><br>**Código: 7-321-2020-7** | El Proyecto de riego Dulce Nombre inició su operación en 1992 y colapsó por las crecidas del río. En el 2019 se planteó una primera intervención al proyecto que consistió en la construcción de una nueva obra de captación, un tanque desarenados y la construcción de un reservorio con capacidad de 1000 m3 con la que se logró atender la situación más urgente en aquel momento para rehabilitar la entrega de agua a las fincas de cultivo de guayaba y otros productos. En junio del año 2020 se realizaron los trabajos planteados por un monto de ¢ 56 595 062,98, aportada con recursos del MAG y ejecutado por SENARA.En esta II etapa, se procederá con la reparación del sistema de conducción y distribución e implementar un plan de modernización al proyecto de riego Dulce Nombre de Paquera, que consiste en mejorar la entrega de agua para riego a los beneficiarios mediante el uso de dispositivos de control de caudal y presión, control de entrega volumétrica, monitoreo y control remoto de los sectores de riego y finalmente incorporar mejoras en los sistemas de riego parcelario con la finalidad de aumentar la eficiencia que posibilite un incremento del área de producción bajo riego. El costo estimado de inversión en esta nueva etapa de mejoras al proyecto es de ₡189,903.315.00 (Ciento ochenta y nueve millones novecientos tres mil trescientos quince colones con 00/100), aportadas con recursos del Inder y ejecutado por SENARA. | **Objetivo general:** Realizar las mejoras y cambios necesarios al sistema de riego existente mediante el diseño y la posterior construcción de obras de infraestructura para lograr un mejor control y distribución del agua a todos los productores beneficiarios del proyecto de riego que permitirán obtener una mejora en la eficiencia de riego que a su vez posibilite el incremento del área de riego.<br><br>**Objetivos específicos**<br>• Revisar y analizar el sistema hidráulico existente, para determinar los sitios donde se deben realizar reparaciones y sustituciones de tuberías.<br>• Diseñar las obras de filtración de agua con capacidad de 30 l/s que permita la utilización de sistemas de riego localizado.<br>• Diseñar los sistemas de riego localizado a nivel de parcela que posibilite un uso eficiente del recurso hídrico disponible.<br>• Colocar los elementos de control medición, monitoreo y entrega a nivel parcelario que permitirán tener un mayor control de la forma en que se distribuye el agua entre los usuarios.<br>• Elaborar los de planos constructivos y presupuesto de obra.<br>• Proponer un plan de mantenimiento y capacitación para instruir a los usuarios en el funcionamiento y conservación de los equipos instalados. | SENARA | ₡189,90 | 17 | 4 | 21 | Depósito realizado por la suma de ¢189,90 millones. Se está ejecutando el proyecto según lo programado con alrededor del 80% de avance en las obras físicas. |

| Región/ Territorio | Nombre del Proyecto | Descripción del proyecto | Objetivos del proyecto | Instancia ejecutora | Monto en millones de ¢ | Beneficiarios | | | Estado de avance |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Hombres | Mujeres | Total | |
| Pacifico Central Puntarenas-Montes de Oro-Monteverde | Construcción de moldes para la elaboración de las estructuras flotantes utilizadas en las de granjas de producción Marinas, a desarrollar por la Fundación del Parque Marino del Pacífico<br><br>**Código: 11-321-2021-20** | El proyecto propuesto por la Fundación del Parque Marino del Pacifico denominado "Construcción de moldes para la elaboración de las estructuras flotantes utilizadas en las de granjas de producción Marinas, a desarrollar por la Fundación del Parque Marino del Pacífico"; el cual consiste en que el INDER aporta los materiales necesarios para la elaboración de los moldes de los flotadores que se requieren antes del inicio de la construcción de las Granjas Marinas en el año 2022con el apoyo de la Fundación del Parque Marino del Pacifico (FPMP), el INA y las organizaciones. | **Objetivo General:** Construir los moldes para la fabricación de las jaulas, plataforma de trabajo y plataforma turística flotante, requeridos para los proyectos de la Maricultura, a desarrollar por la Fundación Parque Marino del Pacífico, con organizaciones arraigadas en la costa del litoral pacífico de Costa Rica.<br><br>**Objetivos específicos:**<br>• Comprar los materiales necesarios para la construcción de los moldes de los flotadores.<br>• Construir los moldes con los las organizaciones a beneficiar en conjunto con instructores del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).<br>• Brindar una alternativa económica para la adquisición de equipos flotantes necesarios para desarrollar proyecto de maricultura con el fin de que la organización beneficiaria cubra parte de su costo con el aporte de mano de obra a la vez que se capacita en temas constructivos y de mantenimiento de estos equipos. | Parque Marino del Pacifico y la Fundación Parque Marino | ₡12,50 | 143 | 108 | 251 | Depósito realizado por la suma de ¢12,50 millones.El proyecto está en ejecución, ya se realizaron las compras de los materiales requeridos para la construcción de los moldes y en los primeros meses del año 2022 el INA estará brindando la capacitación programada. |
| Brunca/Pérez Zeledón | Elaboración de 20 Composteras y Adquisición de Equipo y Mobiliario para Comercialización de Productos en ferias.<br>**Código: 19-321-2021-20** | Elaboración de composteras y adquisición de equipo y mobiliario, financiadas a través de la estrategia Impulso Rural -Motor Rural o del Inder, que fue aprobada por acuerdo de Junta Directiva Art 3 sesión ordinaria 37 celebrada el 4 de octubre 2021 | Elaborar 20 Composteras y Adquirir Equipo y Mobiliario para Comercialización de Productos en ferias. | Asociación de Mujeres Activas de COBAS | ₡5,00 | 0 | 20 | 20 | Pago realizado por la suma de ¢5,00 millones. El proyecto está en ejecución según lo programado. |

| Región/ Territorio | Nombre del Proyecto | Descripción del proyecto | Objetivos del proyecto | Instancia ejecutora | Monto en millones de ¢ | Beneficiarios | | | Estado de avance |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Hombres | Mujeres | Total | |
| Brunca/Pérez Zeledón | Ampliación de la capacidad agroindustrial de la planta beneficiadora de la Asociación de Productores (as) Conservacionistas de la Piedra de Rivas - APROCONPI.<br><br>**Código: 19-321-2020-8** | APROCONPI decide en emprender su proyecto de ampliación de su capacidad, presentando su iniciativa al Consejo Territorial de Pérez Zeledón, quien lo analiza y ve la viabilidad de su ejecución por lo que lo presenta el proyecto al INDER. Para proyecto formulado requiere un monto de ¢208.622.138,90 para la Ampliación de la Capacidad Agroindustrial de la Planta Procesadora actual, aunado a la adquisición de una serie de equipos requeridos para mejorar la capacidad del beneficio, así como; poder comercializar en mayor proporción. | **Objetivos:**<br>• Construir una bodega de almacenamiento, área de catación y control de calidad e invernaderos de 372 m2 a un precio de ₡114.509.400, en un plazo de 4 meses.<br>• Equipar un área de 156 m2, para el proceso de separado, clasificado, pelado y catación del café, a un precio de ₡25.194.780, en un plazo 3 meses.<br>• Incrementar un 44% de volumen de café comercializado, en un periodo de 10 años. Con la implementación del proyecto se espera lograr un incremento en los volúmenes de producción, pasando de 793 fanegas en el primer año a 1767 fanegas en el año 10, dado el aumento en la capacidad de los equipos en procesar café y cumplir con la totalidad de proceso de café para la venta. | La Asociación de Productores (as) Conservacionistas de La Piedra de Rivas de Pérez Zeledón, por sus siglas "APROCONPI" | ₡208,62 | 38 | 38 | 76 | Pago realizado por la suma de ¢208,62 millones.<br>La Asociación cuenta con los recursos otorgados por el Inder y la ejecución del proyecto tiene un avance de alrededor del 70%, según lo programado. |

| Región/ Territorio | Nombre del Proyecto | Descripción del proyecto | Objetivos del proyecto | Instancia ejecutora | Monto en millones de ¢ | Beneficiarios | | | Estado de avance |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Hombres | Mujeres | Total | |
| Central /Cartago-Oreamuno-El Guarco-La Unión | Proyecto de Agroinnovación 4.0 para la reactivación económica<br><br>**Código: 27-321-2021-38** | El proyecto está orientado a promover una producción agroalimentaria sostenible desde una perspectiva de desarrollo integral agro tecnológico en armonía con el ambiente en Costa Rica, mediante la reactivación económica del sector agroalimentario ante los efectos de la variabilidad, dinámica de mercados y el cambio climático. | **Objetivos:**<br>1. Implementar la plataforma tecnológica sobre agricultura inteligente requerida para los sistemas IoT, mediante la transferencia de capital del Inder por realizar a la UCR para tal efecto.<br>2.Establecer 18 módulos productivos en sistema de cielo abierto de cebolla, zanahoria, papa, con elementos de agricultura de precisión con sistemas IoT, que se adapten a las condiciones edafoclimáticas en los diferentes territorios.<br>3. Implementar 7 proyectos productivos bajo el modelo de ambiente protegido, mediante la articulación del proyecto, que utilicen elementos de agricultura de precisión con sistemas IoT, que se adapten a las condiciones edafoclimáticas en los diferentes territorios.<br>4.Implementar un sistema de alertas tempranas de información agrometeorológica(SATIA),para los sectores productivos de los diferentes territorios del proyecto, gracias a la inversión en 10 estaciones tecnológicas mediante transferencia de capital de Inder a la UCR, aunado al seguimiento del MAG. | Universidad de Costa Rica | ₡441,62 | 100 | 100 | 200 | Se tiene copia de la orden de pago realizada por ¢441,62millones realizada el 09 de diciembre 2021.En la segunda quincena de enero 2022, se tiene prevista una reunión del equipo para ajustar y reorganizar el cronograma para su ejecución inmediata. |

| Región/ Territorio | Nombre del Proyecto | Descripción del proyecto | Objetivos del proyecto | Instancia ejecutora | Monto en millones de ¢ | Beneficiarios | | | Estado de avance |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Hombres | Mujeres | Total | |
| Chorotega /Abangares-Cañas-Bagaces-Tilarán | Riego para la producción, Asentamiento La Poma (Tilarán)<br><br>**Código: 22-321-2020-9** | El proyecto se llevará a cabo en el asentamiento La Poma, ubicado en Tilarán, Guanacaste, el cual consta de implementar la red interna de tubería de agua desde las nacientes hasta las parcelas con todos sus accesorios, instalación de tanques de almacenamiento de agua, dejar en funcionamiento el bombeo, tomas de agua en cada parcela, así como instalar un módulo de riego en cada parcela.<br>La red de conducción estará provista de una tubería principal que tiene 880 metros desde la toma hasta el sitio de almacenamiento y dos líneas de impulsión que suman 3073 metro y dos líneas de distribución que conjuntamente tienen 2700 metros de longitud. | **Objetivos:**<br>1. Instalar la red de tubería interna, tanques de almacenamiento y accesorios del sistema de riego y tomas de agua en cada parcela para abrevadero.<br>2. Realizar la instalación del sistema de riego para producción de hortalizas de autoconsumo.<br>3. Lograr que las familias arrendatarias mejoren la calidad del sistema de producción de leche y su situación socioeconómica. | Senara | ₡85,00 | 21 | 21 | 42 | Se transfirió ¢84,50, el 23 de diciembre 2021.<br>El Senara está organizando las diferentes fases de ejecución. |

| Región/ Territorio | Nombre del Proyecto | Descripción del proyecto | Objetivos del proyecto | Instancia ejecutora | Monto en millones de ¢ | Beneficiarios | | | Estado de avance |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Hombres | Mujeres | Total | |
| Huetar Caribe Siquirres - Guácimo | Producción y comercialización de ganado bufalino, por CANABU CR<br><br>**Código:13-321-2020-30** | Mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias mediante la producción y comercialización de ganado bufalino de cría. Para un total de 65 personas donde 36 son mujeres jefas de hogar | **Objetivo General**:<br>Mejorar la calidad de vida de 21 familias de productores asociados a la Cámara Nacional de Bufaleros de Costa Rica (CANABU CR), mediante la producción y comercialización del Ganado Bufalino de cría.<br><br>**Objetivos Específicos:**<br>1. Mejorar las capacidades técnicas, administrativas y organizacionales de los asociados de CANABU CR, mediante capacitación y asistencia técnica por parte de las instituciones del Sector Agropecuario y Académico.<br>2. Mejorar las condiciones productivas y ambientales de las fincas destinadas a la producción sostenible de crías de búfalos (apartos, corrales, cercas, pasturas, agua, sistemas, silvopastoriles).<br>3. Dotar de nueve búfalas y un macho a cada uno de los productores ganaderos beneficiarios de este proyecto, mediante el servicio de Financiamiento por Transferencias de Capital del Inder (recursos no reembolsables).<br>4. Asegurar la comercialización de las crías mediante la creación de una unidad comercial CANABU CR, que cuente con equipo humano y tecnológicos (PC´s, software, TIC´s) y una estratégica comercial. | Asociación Cámara Nacional Bufalera CR (CANABU CR) | ₡101,21 | 29 | 36 | 65 | Ejecutado el 22 de diciembre 2021 por ¢101,21 millones.La Asociación se encuentra en proceso de elaboración de Cartel para Contratación Administrativa para la compra de ganado de búfalo, equipos e insumos, según lo establecido en el proyecto. |

| Región/ Territorio | Nombre del Proyecto | Descripción del proyecto | Objetivos del proyecto | Instancia ejecutora | Monto en millones de ¢ | Beneficiarios | | | Estado de avance |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Hombres | Mujeres | Total | |
| Huetar Norte Guatuso-Upala- Los chiles | Módulos de Insumos y semilla para la siembra de frijol<br><br>**Código:10-313-2020-71** | El proyecto está orientado a fomentar la siembra de granos básicos mediante la entrega de insumos y semilla para 296 productores del territorio Guatuso-Upala-Los Chiles con el fin de garantizar la seguridad alimentaria de las familias involucradas asi como la venta del excedente. | **Objetivos:**<br>1. Dotar de insumos y semilla de frijol a 296 productores del cantón de Upala.<br>2. Proporcionar materia prima al centro de procesamiento y mercadeo de alimentos la Palmera (Ceproma) con el fin de que pueda abastecer el mercado.<br>3. Apoyar la seguridad alimentaria de 296 familias del Cantón de Upala.<br>4. Mejorar la situación económica de las familias participantes del proyecto mediante la venta de excedente de Frijol. | INDER | ₡75,06 | 190 | 106 | 296 | Ejecutado el 20 de diciembre 2021 por ¢75,06 millones.<br>El proyecto se encuentra en proceso de ejecución. |
| | | | | **TOTAL** | **₡1.530,91** | **1.489** | **1150** | **2.639** | |

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por la Seteder-Inder, febrero 2022.

**Anexo 7**
**PIMA: PNDIP 2021-Listado de organizaciones concesionarias (Ocupación)en el Mercado Chorotega**
**Al 31 de diciembre 2021**

| # | Número consecutivo | Nombre de la organización concesionaria | Cantón sede | Tipo de producto o servicio |
|---|---|---|---|---|
| 1 | G1 – 02 | Asociación de Productores de Tilapia y Productores Agropecuarios de Llano Bonito de Guatuso (APROTILA) | Cañas | Pescado, mariscos y productos del mar. |
| 2 | G1 – 03 | Carnes El Ángel Productores Agropecuarios | Liberia | Carnes y embutidos |
| 3 | G1 – 04 | Cámara de Productores Agropecuarios de la Zona Norte y Zarcero (ACAPAZON) | San Carlos | Frutas y hortalizas |
| 4 | G1 - 05 | BENE & ROSPO | Liberia | Abarrotes |
| 5 | G1 - 13 | Cámara de Productores Agropecuarios de la Zona Norte y Zarcero (ACAPAZON) | San Carlos | Huevo, pollo, frutas y hortalizas |
| 6 | G1 -06 | Asociación de Desarrollo Agrícola para la Exportación (ADAPEX) | Oreamuno | Frutas, hortalizas, mini vegetales, hierbas aromáticas, productos mínimamente procesados. |
| 7 | G1 - 07 | Frutas de Altura, FASECOR | Tarrazú | Frutas y hortalizas |
| 8 | G1 - 08 | Asociación de Productores Unidos de Carrillo (APUAC) | Carrillo | Frutas y hortalizas |
| 9 | G1 - 09 | Ceproma La Palmera | Upala | Granos Básicos |
| 10 | G1 - 10 | Coopetranscañas | Cañas | Frutas, hortalizas; servicio de transporte. |
| 11 | G1 - 12 | Exportadora Murillo, MUREX | San Carlos | Frutas y hortalizas |
| 12 | G1 - SODA | Soda Nuvia | Carrillo | Servicio de Alimentación |
| 13 | G2 - 17 | Guanacaste Fresco | Carrillo | Frutas y hortalizas |
| 14 | G2 - 24 | VEGETALES LA PAMPA | Carrillo | Frutas y hortalizas |
| 15 | G2 - 36 | COOPEDRAGON FRUIT | Guápiles | Frutas y hortalizas |
| 16 | G2 - 18 | INCA DEL SOL | San Carlos | Frutas y vegetales. |

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por la UPI-PIMA, febrero 2022.

**Anexo 8**
**Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural**
**Matriz de Seguimiento al Plan de Acción PNDIP 2021**
**Al 31 de diciembre 2021**

| Intervención Estratégica | Meta 2021 | N.º actividades | Listado de actividades | Zona geográfica Costa Rica / Región Planificación (según Mideplan) | Fecha de inicio | Fecha final | Estado de cumplimiento al 31 de diciembre 2021 | | Institución Ejecutora y Responsables |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Anotar 1 0 2 según corresponda: 1 = No cumplida 2 =Cumplida | Comentarios: Para las Cumplidas, detalle la acción realizada y para las No cumplidas, indique las limitaciones | |
| Producción Sostenible | 90 Sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica | 1 | Capacitación a los técnicos y productores en la normativa de agricultura orgánica vigente. | Costa Rica | 2-ene | 18-dic | 2 | Se realizó, el proceso de capacitación a productores y técnicos, para que los mismos incentivaran e incursionaran en la producción orgánica. | MAG<br>Director DNEA<br>Jefe Depto Agricultura Orgánica |
| | | 2 | Gestión de los recursos e incentivos a la producción orgánica (Ley 8591). | | 13-ene | 18-dic | 2 | La identificación, de recursos financieros, es esencial para el desarrollo de la producción orgánica, aspecto que se realizó para dotar, de medios de financiamiento a los productores orgánicos | |
| | | 3 | Revisión, actualización y modificación de normativa, mecanismos y procedimientos para el fomento de la agricultura orgánica. | | 13-ene | 18-dic | 2 | Se logró, realizar la revisión de la normativa así como los procedimientos, para facilitar y fomentar la producción orgánica, en los diferentes niveles del sector productivo, a nivel regional y nacional. | |
| | 500 fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA | 1 | Selección de fincas | Costa Rica | 2-ene | 31-dic | 2 | En el desarrollo, de la estrategia del Nama Ganadería, se define la selección de fincas, como prioritaria, aspecto esencial para su implementación, por lo que las regiones colaboraron de manera pertinente en dicha selección. | MAG<br>Director DNEA<br>Coordinador NAMA |
| | | 2 | Diagnóstico de finca | | 2-ene | 31-dic | 2 | El diagnóstico de la finca, es la radiografía productiva, del sistema para conocer, como se desarrolla así como identificar su potencial agroecológico, y diseñar un plan de finca para la ejecución del Nama Ganadería . | |
| | | 3 | Plan de finca | | 2-ene | 31-dic | 2 | El diseño, del plan de finca, permite conocer las diferentes, procesos de la planificación del sistema, para la ejecución de las actividades, que permita disponer de información pertinente, en el desarrollo de la estrategia del Nama. | |
| | | 4 | Seguimiento de intervenciones | | 2-ene | 31-dic | 2 | El seguimiento de las intervenciones se constituye en una fase de suma importancia para la ejecución del modelo Nama, aspecto que se dearrolló de manera adecuada en conjunto con las regiones , ya que el mismo es fundamental para la toma decisiones . | |

| Intervención Estratégica | Meta 2021 | N.º actividades | Listado de actividades | Zona geográfica Costa Rica / Región Planificación (según Mideplan) | Fecha de inicio | Fecha final | Estado de cumplimiento al 31 de diciembre 2021 | | Institución Ejecutora y Responsables |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Anotar 1 0 2 según corresponda: 1 = No cumplida 2 =Cumplida | Comentarios: Para las Cumplidas, detalle la acción realizada y para las No cumplidas, indique las limitaciones | |
| Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública. | 5 Establecimientos (fincas) Certificados en Buenas Practicas de uso de medicamentos veterinarios (incluyendo los antimicrobianos) | 1 | Elaboración de la Norma de Buenas Prácticas de uso de medicamentos y su guía de verificación. | Costa Rica | 4-ene | 30-jun | 2 | Se cuenta con la elaboración e implementación de la Guia de buenas practicas que ha ido aplicando según diferentes actividades pecuarias y se ha puesto en operación para establecer posibles mejoras, según las necesidades y particularidades de las diferentes actividades de producción. | SENASA Director General/Director Nacional de Medicamentos Veterinarios |
| | | 2 | Identificación y selección de establecimientos (Fincas). | | 4-ene | 30-jun | 2 | Se ha establecido una lista de posibles establecimientos a certificar. | |
| | | 3 | Inducción a productores y técnicos en la norma y guía de verificación de las BPA. | | 1-jul | 31-dic | 2 | Se realizaron capacitaciones a los productores, personal oficial, oficializado en BPUMV | |
| | | 4 | Aplicación de la Guía de verificación en establecimientos (Fincas). | | 1-jul | 31-dic | 2 | Se aplicó la guía de BPUMV y se certificaron los establecimientos que cumplieron los requisitos | |
| | Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y tuberculosis. | 1 | Vigilancia epidemiológica de la Brucelosis en subastas. | Región Brunca | 4-ene | 31-dic | 2 | Se realizaron visitas a subastas, se tomaron muestras | Senasa Directora General Jefe Depto. Epidemiología, Coordinadora Programa Nacional de Brucelosis Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis. Directora Regional Brunca |
| | | 2 | Vigilancia epidemiológica de tuberculosis basado en informes de matadero. | | 4-ene | 31-dic | 2 | Se visitó matadero, se verificaron las técnicas de detección de lesiones compatibles con tuberculosis, se capacitó personal del matadero. | |
| Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas. | 4000 tm de semilla sometidas a Control Oficial de Calidad. Nota: Actividad continua para la atención de diferentes cultivos (arroz, maíz, frijol, café, teca y melina) en momentos diferentes. | 1 | Inscripción e inspección de área para reproducción de semilla | Costa Rica | 2-dic | 31-dic | 2 | Cumplida de acuerdo a ciclo de cada especie. | ONS Director Ejecutivo. - Jefe Dpto. Técnico. Jefe depto. Administrativo-Financiero |
| | | 2 | Aprobación de cantidades de semilla y registro | | 2-ene | 31-dic | 2 | Cumplida de acuerdo a ciclo de cada especie. | |
| | | 3 | Muestreo de semilla | | 2-ene | 31-dic | 2 | Cumplida de acuerdo a ciclo de cada especie. | |
| | | 4 | Análisis de laboratorio | | 2-ene | 31-dic | 2 | Cumplida de acuerdo a ciclo de cada especie. | |

| Intervención Estratégica | Meta 2021 | N.º actividades | Listado de actividades | Zona geográfica Costa Rica / Región Planificación (según Mideplan) | Fecha de inicio | Fecha final | Estado de cumplimiento al 31 de diciembre 2021 | | Institución Ejecutora y Responsables |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Anotar 1 0 2 según corresponda: 1 = No cumplida 2 =Cumplida | Comentarios: Para las Cumplidas, detalle la acción realizada y para las No cumplidas, indique las limitaciones | |
| Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas. | 3.385 plantas de vivero para reproducción sometidas a Control Oficial de Calidad. Nota: Cacao-Aguacate. Las predecesoras no aplican porque el proceso esta abierto todo el año y se inicia con la inscripción. | 1 | Inscripción de de banco de yemas (un día) | Costa Rica | 2-ene | 31-dic | 2 | Cumplida de acuerdo a ciclo de cada especie. | ONS<br>Director Ejecutivo.<br>- Jefe Dpto. Técnico.<br>Jefe depto. Administrativo-Financiero |
| | | 2 | Inscripción de área (un día) | | 2-ene | 31-dic | 2 | Cumplida de acuerdo a ciclo de cada especie. | |
| | | 3 | Cumplimiento de normas de calidad de campo (4 meses=120 días) | | 2-ene | 31-dic | 2 | Cumplida de acuerdo a ciclo de cada especie. Lamentablemente en aguacate se presentó la limitación del abandono de la actividad por parte de productores oportunistas. | |
| Programa de Abastecimiento Institucional, PAI. | 36 nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado. | 1 | Analizar, diagnosticar o valorar las agroempresas identificadas a fin de verificar si califican para suplidor del PAI. | Nacional | 4-ene | 10-sep | 2 | Es un proceso que se realiza de forma permanente todo el año. | CNP<br>Gerencia General, subgerencia de Desarrollo Agropecuario<br>Dirección de Programas Especiales<br>Dirección de Mercadeo Agropecuario.<br>Dirección de calidad Agrícola<br>Direcciones regionales |
| | | 2 | Desarrollar e implementar un plan de capacitación, asesoría y acompañamiento de aquellas agroempresas con potencial para ser suplidor del PAI | | 11-feb | 18-oct | 2 | A la totalidad de las agroempresas se les da un acompañamiento por parte de las diferentes instancias institucionales involucradas en el proceso | |
| | | 3 | Revisar la conformación y revisión del cumplimiento de requisitos, conformar el expediente administrativo del suplidor, coordinar y lograr conjuntar el cumplimiento de los requisitos. | | 4-ene | 31-dic | 2 | Labor que realiza el Área de Comercialización, actividad de previo a conocerse en Comisión Técnica Institucional del PAI | |
| | | 4 | Realizar inspecciones de sitios de acopio, proceso y logística para verificar condiciones y aprobar las mismas de acuerdo a normativa del producto o linea de productos. | | 12-feb | 12-nov | 2 | Labor realizada por la Dirección de Calidad Agrícola en todas las Regiones, salvo en el caso de la Región Brunca que las realizan ellos mismos. | |
| | | 5 | Someter a consideración de la Comisión Técnica del PAI, la aprobación como suplidor del programa. | | 4-ene | 17-dic | 2 | La Comisión Tecnica del PAI, en lo que va del año ha mantenido 35 reuniones para resolver sobre la aprobación de nuevos suplidores | |

| Intervención Estratégica | Meta 2021 | N.º actividades | Listado de actividades | Zona geográfica Costa Rica / Región Planificación (según Mideplan) | Fecha de inicio | Fecha final | Estado de cumplimiento al 31 de diciembre 2021 | | Institución Ejecutora y Responsables |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Anotar 1 0 2 según corresponda: 1 = No cumplida 2 =Cumplida | Comentarios: Para las Cumplidas, detalle la acción realizada y para las No cumplidas, indique las limitaciones | |
| | | 6 | Adjudicar cuota y/o puntos de entrega (ruta) | | 4-ene | 17-dic | 2 | Tarea realizada por las Direcciones Regionales y del PAI | |
| Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos | 1.800 capturas de atún de palangre de las flotas nacionales. | 1 | Otorgamiento del licencias de pesca a la flota pesquera. | Costa Rica | 2-ene | 31-dic | 1 | No se han entregado licencias, es necesario una reconversión de la flota, sin embargo debido a los costos de la misma no se ha logrado. Sin embargo esta actividad no afecta el cumplimiento de la meta debido a que las embarcaciones mantienen condiciones adecuadas para faenar. | INCOPESCA Presidencia Ejecutiva Dirección Ordenamiento Pesquero y Acuícola |
| | | 2 | Inspección de las descarga en muelle (2 a 3 días, actividad permanente durante el año). | | 2-ene | 31-dic | 2 | Este proceso se realiza con toda normalidad en los muelles donde se realizan las descargas. | |
| | | 3 | Registro de descargas en el Formulario de Inspección de Descargas FID. (2 a 3 días actividad permanente). | | 2-ene | 31-dic | 2 | Este proceso se realiza con toda normalidad en los muelles donde se realizan las descargas con apoyo de los inspectores institucionales. | |
| | | 4 | Registro de Información en bases de datos Departamento de Estadísticas Pesqueras. | | 2-ene | 31-dic | 2 | Este proceso se realiza con toda normalidad en los muelles donde se realizan las descargar, una vez recolectada la información se traslada al Dpto. de Información Pesquera y Acuícola donde se consolida para la toma de decisiones. | |
| | 383 embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital | 1 | Dispositivos electrónicos transmitiendo información. | Costa Rica | 2-ene | 31-dic | 2 | Los dispositivos se encuentran transmitiendo bajo el seguimiento del Centro de Monitoreo Satelital del INCOPESCA. Una funcionaria del INCOPESA es la encargada del seguimiento de los dispositivos electrónicos. | INCOPESCA Presidencia Ejecutiva Dirección Ordenamiento Pesquero y Acuícola |
| | | 2 | Monitoreo de embarcaciones con dispositivos electrónicos. | | 2-ene | 31-dic | 2 | El monitoreo es realizado de manera permanente por Departamento de Fiscalización y el Centro de Monitoreo Satelital | |
| Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción. | 9 proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados. | 1 | Selección de los proyectos de encadenamientos contenidos en el POI 2021 | Costa Rica | 4-ene | 31-ene | 2 | Se realizó la selección de proyectos del 2021 | INDER Dirección de Desarrollo Rural Fondo de Desarrollo Rural |
| | | 2 | Revisión de requisitos del ente ejecutor del proyecto | | 15-ene | 30-abr | 2 | Todos los proyectos ya fueron aprobados. | |
| | | 3 | Registro de Adquisiciones en SICOP | | 3-may | 30-jul | 2 | | |
| | | 4 | Proceso de Contratación de insumos | | 3-ago | 29-nov | 2 | 100% de contrataciones realizadas | |
| | | 5 | Entrega de insumos | | 1-dic | 17-dic | 2 | 100% de insumos entregados | |

| Intervención Estratégica | Meta 2021 | N.º actividades | Listado de actividades | Zona geográfica Costa Rica / Región Planificación (según Mideplan) | Fecha de inicio | Fecha final | Estado de cumplimiento al 31 de diciembre 2021 | | Institución Ejecutora y Responsables |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Anotar 1 0 2 según corresponda: 1 = No cumplida 2 =Cumplida | Comentarios: Para las Cumplidas, detalle la acción realizada y para las No cumplidas, indique las limitaciones | |
| | | 6 | Revisión del borrador de Convenio, cuando el proyecto lo amerite. | | 3-may | 21-may | 2 | Todos ya poseen convenio específico. | |
| | | 7 | Aprobación del proyecto y convenio por DRT | | 25-may | 5-jun | 2 | Cuentan con la aprobación y convenio | |
| | | 8 | Establecimiento del Criterio Jurídico y aprobación por Junta Directiva | | 8-jun | 30-jul | 2 | El 100% de los proyectos cuentan con el visto bueno de la parte legal y el 100% Junta Directiva. Se cumplió fuera del plazo establecido. | |
| | | 9 | Firma del Convenio | | 3-ago | 30-ago | 2 | El 100% de las transferencias ya cuentan con el convenio firmado. Se cumplió fuera del plazo establecido. | |
| | | 10 | Transferencia de recursos de inversión | | 1-sep | 15-nov | 2 | El 100% de las transferencias ya se realizó el desembolso. Se cumplió fuera del plazo establecido. | |
| | | 11 | Seguimiento y fiscalización al Plan de actividades e inversión del proyecto | | 3-ago | 15-dic | 2 | Las Oficinas Territoriales realizan el seguimiento de acuerdo al Plan de ejecución. | |
| | | 12 | Presentación de informes de ejecución presupuestaria, puesta en marcha de actividades. | | 1-dic | 17-dic | 2 | De acuerdo al avance de cada proyecto se presentan los informes de ejecución. | |
| Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción | 100% de operación del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca (CRVAA Brunca). | 1 | Creación de la Comisión Técnica Operativa del Proyecto Centro de Valor Agregado Agropecuario Región Brunca | Región Brunca | 4-ene | 31-mar | 2 | Desde enero 2021 se conformó. Se debe conformar la nueva comisión para el año 2022<br>Ya se registro en Delphos | CNP<br>Presidente Ejecutivo, Subgerencia de Desarrollo Agropecuario, Dirección de Calidad Agrícola, Dirección Regional Brunca |
| | | 2 | Creación del fideicomiso para la operación del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario. | | 12-feb | 30-jun | 1 | Por ser el Fideicomiso una figura de manejo de recursos un poco más compleja, se esta solicitando a la Contraloría que se incremente el presupuesto Institucional, con el fin de que sea el CNP quien pueda realizar las contrataciones de personal y otros recursos que se requieren. Por lo que ser requiere un proyecto de ley | |
| | | 3 | Procedimientos técnicos para la operación. (Modelo de Gestión Operacional), incluye manuales. | | 12-feb | 31-jul | 2 | Manuales de operación elaborados, esto en la implementación deben ser validados y ajustados | |
| | | 4 | Priorización y capacitación para la organizaciones de productores y PyMEs que se integren a los servicios del CRVAA Actividad permanente) | | 4-mar | 31-dic | 2 | Se han realizado capacitaciones y divulgaciones con agroempresas de la zona, pero además se esta en proceso de elaboración de un plan de promoción y divulgación formal con el apoyo del Ministerio de Economía y Comercio | |

| Intervención Estratégica | Meta 2021 | N.º actividades | Listado de actividades | Zona geográfica Costa Rica / Región Planificación (según Mideplan) | Fecha de inicio | Fecha final | Estado de cumplimiento al 31 de diciembre 2021 | | Institución Ejecutora y Responsables |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Anotar 1 0 2 según corresponda: 1 = No cumplida 2 =Cumplida | Comentarios: Para las Cumplidas, detalle la acción realizada y para las No cumplidas, indique las limitaciones | |
| | | 5 | Promoción e inducción de clientes -suplidores del PAI- mediante un plan piloto, para posicionar en el mercado institucional productos derivados del CRVAA (actividad permanente) | | 2-ago | 31-dic | 1 | Esta contenida en el plan de promoción y divulgación formal que se esta realizando con el MEIC a implementarse en el 2022 | |
| | | 6 | Operación de la planta, incluye pruebas de los procesos de los cuatro módulos establecidos y la incursión de organizaciones para uso de los servicios ofrecidos por la planta de Valor agregado | | 1-oct | 31-dic | 1 | Las pruebas no pueden realizarse hasta tanto la planta no este concluida y equipada. Se estima que la planta este lista en febrero del 2022.<br>Se debe conformar la nueva comisión técnica para el año 2022 | |
| Programa de Mercados regionales | 20% de avance de ocupación Mercado Mayorista de la Región Chorotega R. Chorotega | 1 | Incorporación de nuevos concesionarios en la ocupación de locales en el Mercado Chorotega. | Región Chorotega | 4-ene.-21 | 17-dic.-21 | 2 | Se incorporaron nuevos concesionarios logrando superar la meta propuesta, actualmente la ocupación es del 31%. | Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA). Dirección MRMRCH |
| | | 2 | Formular e implementar procesos de acompañamiento y seguimiento dirigidos a los concesionarios actuales con la premisa de que permanezcan operando durante el año 2021 y años subsiguientes. | | 4-ene.-21 | 17-dic.-21 | 2 | Beneficio tarifario para los concesionarios instalados durante los años 2021 y 2022. Además se gestiono con el CNP la asignación de cuota PAI para los concesionarios del MRMRCH. Capacitaciones brindadas | |
| | | 3 | Establecimiento de procesos de mercadeo público y privado que permitan incrementar la afluencia de compradores y promoción de los servicios brindados por la Red de Frio en el área de influencia del Mercado. | | 4-ene.-21 | 17-dic.-21 | 2 | Diseño y desarrollo de campaña de divulgación con PROCOMER, ejecución de desarrollo de actividades estratégicas del plan de mercadeo del MRCH. Promoción del mercado en los comercios de la región mediante la contratación de una promotora que brinda información sobre el MRMRCH y la plataforma virtual LA FINCA AGROPECUARIA. | |
| | | 4 | Implementar el proceso de consolidación y distribución de pedidos para el Mercado Chorotega. | | 4-ene.-21 | 17-dic.-21 | 2 | Puesta en operación de la plataforma virtual LA FINCA AGROPECUARIA, así como la asignación de un local del MRMRCH para la consolidación de pedidos y posterior distribución. | |

| Intervención Estratégica | Meta 2021 | N.º actividades | Listado de actividades | Zona geográfica Costa Rica / Región Planificación (según Mideplan) | Fecha de inicio | Fecha final | Estado de cumplimiento al 31 de diciembre 2021 | | Institución Ejecutora y Responsables |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Anotar 1 0 2 según corresponda: 1 = No cumplida 2 =Cumplida | Comentarios: Para las Cumplidas, detalle la acción realizada y para las No cumplidas, indique las limitaciones | |
| | | 5 | Realización de promociones para la comercialización del Mercado Chorotega entre las empresas de la región y externos, con el fin de incrementar los niveles de ocupación del mercado. | | 4-ene.-21 | 17-dic.-21 | 2 | Diseño y desarrollo de campaña de divulgación con PROCOMER, ejecución de desarrollo de actividades estratégicas del plan de mercadeo del MRCH. desarrollo de campañas de publicidad por medios digitales regionales reconocidos y con más seguidores. Seguimiento a las empresas de la base de datos del MRMRCH que han manifestado el interés de instalarse en calidad de concesionarios; además de visitas guiadas por las instalaciones del mercado. | |
| | | 6 | Gestión de Oferta y Demanda: Fomento relaciones comerciales estables. | | 4-ene.-21 | 17-dic.-21 | 2 | Con la puesta en operación de la plataforma virtual se ha logrado que los comercios de la región compren a través de la misma, incrementando los volúmenes de ventas de los concesionarios logrando relaciones comerciales estables. Además de las actividades de promoción a cargo de la promotora del MRMRCH mediante la visita a los diferentes comercios de la región. | |
| | | 7 | Gestión de Oferta y Demanda: Establecimiento de canales cortos de comercialización. | | 4-ene.-21 | 17-dic.-21 | 2 | Como parte de las acciones realizadas para el establecimiento de canales cortos de comercialización, en conjunto con el MAG se ha logrado incrementar los encadenamientos entre los concesionarios y los productores de la región en su condición de organizaciones de productores, productos independientes y proyectos productivos tal como Huertas Familiares; aproximadamente el 15% del total del volumen comercializado por los concesionarios es aporte de la producción regional. | |

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por los enlaces institucionales del Sector, febrero 2022

SEPSA